

Redacción y talleres, Factor, 7.

FUNDADOR: D. MANUEL M. DE SANTA ANA

Administración, Arenal, 1, pral.

AÑO LXXV.—NUM. 23.361

MADRID.—MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 1922

VARIAS EPICIONES DIARIAS

LOS INTERESES POLITICOS

Siempre lo mismo

El conflicto de Correos ha despertado... ¿quién pudiera creerlo!—el tema de la cuestión política, a que el verano impuso forzado aplazamiento.

Mas he aquí que de pronto surge, casi inesperadamente, el conflicto de los funcionarios postales, y al conjuro de esta dificultad que el Gobierno habrá de estudiar, dominar y vencer, alzanse todas las dormidas aspiraciones y los aplazados intentos.

Surge el conflicto de Correos a causa de una reforma aprobada por el Parlamento. Nadie se atreverá a negar que ella constituye el nervio del malestar, la base principal, aunque hábilmente oculta — los funcionarios progresan visiblemente en el arte sutil de presentar sus aspiraciones avaladas por

un deseo de mejoramiento de la Administración y de los servicios—de este movimiento de los empleados postales, que hoy ocupa la atención del país. Nos referimos a la proporcionalidad de las escalas, petición la más justa de todas las oportunamente formuladas, que descansa en una disposición aprobada anteriormente.

Pues bien; siendo el Parlamento el que con su proceder arrancó al Cuerpo de Correos una legítima esperanza, y siendo los males de que después se ha hecho pública mención, hijos de desacertadas gestiones anteriores, algunas muy de tiempos atrás y no ciertamente de hombres pertenecientes a la colectividad que nos gobierna, ¿cómo puede admitirse que los que tienen participación de culpa aprovechen la misma fuerza del mal que ellos causaron para combatir a los que se aplican honradamente a remediarle?

No pueden establecerse diferencias entre el conflicto actual y otros anteriores de análogo carácter. Se trata de una colectividad oficial, de cierto sector del órgano administrativo, que se levanta contra el Poder constituido de la nación; y sin negar la justicia de ciertas reclamaciones, entendemos que no podemos sumarnos a los que estiman que el prestigio del Poder debe en esta ocasión doblegarse, y que el caso ha de resolverse mediante una crisis parcial o total, sin otra finalidad que dar entrada en el Poder a otros hombres y otras representaciones, para que vengan a caer, en plazo limitado, al socaire de cualquier nuevo incidente provocado por la marcha forzosamente agitada de los asuntos públicos.

UN TRIUNFO DEL RAISUNI Próximo a caer, es tratado como vencedor

Y ESPAÑA CONCIERTA UNA PAZ VENTAJOSISIMA PARA EL

Tetuán, 9.—Desde que fué hecha la designación de nuevo alto comisario para la zona de Marruecos empezó a circular el rumor de que este acontecimiento favorecería la sumisión del Raisuni.

En efecto, han empezado los trabajos para hacer efectiva dicha sumisión.

El emisario español designado para tal objeto ha sido el general Castro Girona, tén experto en asuntos marroquíes y en sus tratos con los indígenas.

El día 6 salió el general Castro de Tetuán, acompañado del cónsul Sr. Zugasti y del Sr. Cerdeira. El Raisuni les esperaba en un aduar de Benitros.

El lunes por la mañana, Cerdeira, en nombre del Raisuni invitó a Castro Girona a que fuera al campamento de aquél.

Seguido de una escolta, se trasladó el citado general al aduar de Adiaz, y allí fué recibido por el Raisuni, el cual expresó su gran satisfacción por la visita.

El jefe yebli expuso sus deseos de someterse a España, y renunció a pedir cargo alguno para él; pero lo que principalmente deseaba era la paz y no perjudicar a los que le siguieron hasta ahora.

Añadió el Raisuni que últimamente se le instó a que suscribiera un arreglo con el Majzen; pero no estaba dispuesto a tratar con Berenguer, y no quiso hacerlo; mas hoy no tiene motivo para oponerse a la instalación del Protectorado en todas las kabilas donde puede ejercer alguna influencia.

Estas manifestaciones del Raisuni han sido transmitidas al Gobierno, por si estima oportuno escuchar las proposiciones del jefe, sobre la base de una incondicional sumisión al Jajila y al Majzen.

Los Sres. Zugasti y Cerdeira regresaron ayer tarde a Tetuán, pues no tenían otra misión que cumplir en Beni-Aros, hasta saber si el Gobierno toma en consideración las manifestaciones del Raisuni.

Acompañaban al general Castro Girona el comandante Olivares, el capitán Portilla y el teniente Zeane, de la Policía indígena.

El acto de acceder a la sumisión solicitada por el Raisuni, en los términos que indica el anterior telegrama, y de cuya veracidad no hay por qué dudar, sería la mayor equidad que pudiera realizar la autoridad que dirige este asunto. Resulta bochornoso que el famoso cabedsmoralizado ya su último puñado de adeptos, pobre, y abandonado por los que un día al tratar de las condiciones de paz, de no aceptar ningún «cargo» oficial en el pequeño Majzen de Tetuán ni en el Protectorado, permitiera recibir una crecida pensión. Raisuni fué el cabecilla que, rotas un día las negociaciones que con él venía sosteniendo la rebelión en la zona occidental, le comenó con los asesinos de la Granja Prim y Albert, y que durante más de diez

años ha sostenido continuada lucha con nuestras armas, con pérdidas de muchas vidas y muchos millones.

Grandes sacrificios costó reducirle. Al fin llegó a eclipsarse su estrella, cuando un oriental giro de lenguaje, y cuando la sumisión es el único puerto de salvación para el enemigo contumaz e irreducible, aprovechando un cambio en la dirección de la política marroquí, se rompe el plan—bueno o malo—, cuyo remate era ya inmediato, y se cae en el funesto error de perder el escaso prestigio obtenido después de tantas luchas, dando tan funesta impresión de debilidad ante el enemigo.

La sumisión del Raisuni, después de tantas cosas ocurridas, sólo puede aceptarse en términos incondicionales, y con todas las garantías necesarias para que el sometido de hoy no vuelva a ser el rebelde de mañana.

Sólo otorgando el perdón a base de la residencia en España, como Francia hizo con los sultanes—en todo debe buscarse una proporción, dentro de nuestra modesta empresa marroquí—, podrá quedar garantizado el ofrecimiento de quien burló a España en más de dos y más de tres ocasiones.

UN ESTUDIO INTEREANTE Francia gastó el 30 por 100 de su fortuna nacional en la guerra

O SEA 37.000 MILLONES Y MEDIO DE DOLARES

París, 9.—El senador Sr. De Jovenel ha dirigido un telegrama al Sr. Poincaré, referente a las cifras que el Sr. Lloyd George suministró ayer, tomadas de un trabajo hecho y publicado en Nueva York.

En efecto, el Banco que ha realizado ese trabajo hace preceder el cuadro en el cual el Sr. Lloyd George encontró la cifra de treinta y siete mil millones y medio de dólares como gastos de Francia, de una nota, advirtiendo que dicho cuadro no comprende las regiones francesas devastadas.

El Banco evalúa las pérdidas sufridas por Francia en bienes muebles e inmuebles en ciento cuarenta mil seiscientos siete millones, suma que el Sr. Lloyd George olvidó al dar las cifras del coste de la guerra.

El Banco hace notar que, añadiendo el total de los daños causados en los departamentos invadidos a los gastos de guerra propiamente dichos, Francia, aun no considerando las cosas mas que desde el punto de vista financiero, resulta la víctima principal de la guerra, la sola nación cuyas pérdidas financieras exceden del 30 por 100 de la fortuna nacional de antes de la guerra.

La copa "Gordon Bennet,"

LOS VENCEDORES.—CLASIFICACION DE GLOBOS ESFERICOS

Ginebra, 9.—El globo francés Anjou, tripulado por Cornier, aterrizó anteayer, a las once de la mañana, cerca de Salzburgo.

El globo Triumphant VI, tripulado por el mayor Carpentry, aterrizó, a las cinco de la tarde, a unos cincuenta kilómetros de Viena. He aquí la clasificación: primero, Bienaimé; segundo, Carpentry.

REPAROS...

LAS SILLAS Y LOS BANCOS

¡Señor alcalde mayor!... ¡Señores tenientes de alcalde!... ¡Señores concejales!... Todos dignísimos y celosísimos celadores del pueblo y feles administradores de los intereses de esta privilegiada villa del oso rampante y del madroño de sombra tutelar... Por Dios y por todos los santos no consentian ustedes el abuso escandaloso e intolerable del aumento de un ciento cincuenta por ciento que, sin duda arbitrariamente, pues no podemos creer que tal ilegalidad se cometa, con el beneplácito edilicio, hace el nuevo contratista de las sillas de los paseos públicos, queriendo cobrar ahora un real por lo que siempre costó una perra gorda: «¡Renovarse o morir!», como dicen los vivos...

Es tal abuso un atraco a mansalva, en plena época canicular, y esto es muy peligroso, porque el termómetro de la paciencia ha alcanzado ya el grado máximo y corre peligro de explosión, como dicen los técnicos, la columna mercurial...

Y ya que de asientos hablamos, señor alcalde y señores ediles, permítansenos otro ruego:

Tenemos hermosos parques, paseos deliciosos, que se extienden hasta los últimos límites de la Moncloa. Parques bien cuidados, regados convenientemente. El parque del Oeste, sobre todos, es un primor, con su laberinto de suaves colinas, alfombradas de un verde jugoso e irlandés, por no decir esmeraldino; sus cascadas canitantes y sus remansos, espejos de la fronda. Todo convida allí al dulce descanso del cuerpo y al recreo de la mirada, que puede deleitarse en blando vuelo sobre campos de Patinir hacia los horizontes lejanos, iluminados con crepúsculos de Corol.

Pero, ¡ay! ¿Qué existe de perfecto en el Mundo? Nada habría que pedir en este lugar paradisiaco si hubiese asientos en abundancia, o si se permitiese al paseante sentarse sobre el césped esponjoso. ¡Pongan, pongan, por Dios, bancos sin tasa, y harán al pueblo cansado la mayor merced!

Bancos también, y en gran cantidad, hacen falta en el lindo paseo de Rosales. Bien está que los kioskos de refrescos ocupen la mejor parte de la zona pintoresca y panorámica, y que todo el que quiera gozar cómodamente del paisaje haga su gasto y el agosto del aprovechado industrial; pero todos somos hijos de Dios y vecinos de Madrid, y, por lo menos, todos tenemos derecho a sentarnos, aunque sea en un duro banco de piedra o de madera.

Y respecto a las sillas de pago, que se amontonan en un recodo del paseo, ¿por qué no se colocan a lo largo del mismo, bajo las acacias en flor, que le dan grata sombra?

Esto es todo cuanto sobre este particular tenemos que decir, con el mayor respeto, al señor alcalde mayor y a los señores concejales.

EL DOCTOR REPAROS

LOS IMPERIALISTAS ALEMANOS

Visitan las tumbas de los asesinos de Rathenau y luchan con los socialistas

Berlin, 9.—Las tumbas de Kern y Fischer, los asesinos del doctor Rathenau, son objeto de frecuentes visitas. Recientemente un grupo de jóvenes fué a llevar ramos de flores a las tumbas, y sostuvieron una reñida batalla con los socialistas que se encontraban en aquellos lugares. La Policía puso fin a la lucha. Desde entonces los soldados montan la guardia alrededor de las tumbas.

En Lisboa la huelga general transcurre pacíficamente

PORQUE SOLO HUBO UN MUERTO

Lisboa, 9.—El día y la noche han transcurrido tranquilos, no solamente en la provincia de Lisboa, sino en Oporto y en todo el país.

En Lisboa se registraron tan sólo algunos pequeños incidentes de carácter exclusivamente local, a consecuencia de los cuales hubo un muerto.

También se practicaron varias detenciones.

HUELGAS PARCIALES

Lisboa, 9.—Se registran algunas huelgas parciales, especialmente entre los obreros fluviales.

Los huelguistas dicen que se han lanzado a ese movimiento como protesta por la elevación del precio del pan.

En los círculos oficiales hay la esperanza de que estas huelgas serán de corta duración.

UNA NOTA DE LA LEGACION

La Legación de Portugal en Madrid nos ruega la publicación de la siguiente nota: «La Confederación General del Trabajo ha decidido declarar la huelga general, resolución a la que no han respondido numerosos obreros.

El Gobierno tomó todas las más enérgicas medidas para mantener y asegurar el orden público.

El Parlamento ha votado la suspensión de las garantías por quince días en la ciudad de Lisboa.

Hay tranquilidad absoluta en todo el país.»

TODO SIGUE IGUAL

Los jefes de Correos celebran una reunión para acordar su actitud definitiva

Montañas de cartas en la Central

BROMAS DE CIRCUNSTANCIAS

En previsión de que el personal de Correos pudiera ser sustituido por otro cualquiera, se han cambiado las titulares de los casilleros por otras arbitrarias, a fin de dificultar la labor de los que se prestaran a ejercer de esquirolas.

En el Negociado de Certificados, por ejemplo, aparecen en los casilleros las siguientes líneas fantásticas:

London County, Lisboa, tránsito; Ambulante Pekín Siracusa, Mixto Veredas, La Flamenca, rápido; Annual-Igueriben, exprés; Cogolludo Surmer, Calatorao Garet, Tazarut Canfranc, Madrid, limpio; Madrid; sucio y Chamberí por Hortaleza, Ambulante Piniés, Jaca y Corredera Baja, tránsito.

LOS PERJUICIOS DE LA HUELGA

En los sitios donde se comentan estas cosas, como en Bolsa, Círculo de la Unión Mercantil, etc., se aseguraba que los perjuicios que sufren la Banca y el Comercio con

LA NORMALIDAD TARDARA POCO EN RESTABLECERSE

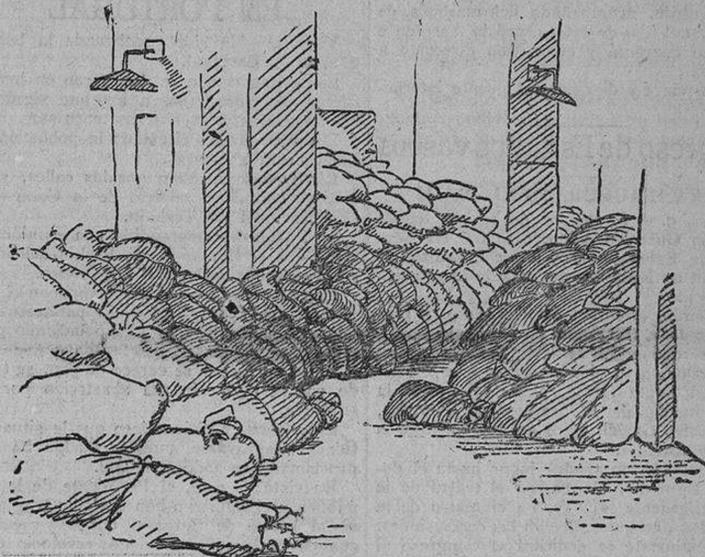
Los empleados de Correos han asegurado que, a pesar de la aglomeración de correspondencia, se comprometen a restablecer la normalidad en un solo día en cuanto la huelga se resuelva, para lo cual se consagrarán a la distribución de cartas los 2.500 funcionarios que tienen destino en Madrid.

LA LOGICA TIENE MAS FUERZA QUE LA PASION

Esta madrugada los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación si había algo nuevo relacionado con el conflicto de Correos.

—Todo está igual que ayer, y de eso yo ya no tengo nada nuevo que decir, porque lo tengo dicho todo; lo que tengo que añadir es que la lógica tiene siempre más fuerza y más poderío que la pasión.

—¿Está ya oficialmente declarada la huelga?



Aspecto de uno de los departamentos de la Central

la huelga de los funcionarios postales son considerables.

Sumados los sufridos por la Banca, Comercio y establecimientos industriales, se calculaban en tres millones de pesetas.

Como consecuencia de esto, la Liga de la Industria y el Comercio ha dirigido un telegrama al ministro de la Gobernación calificando de intolerable la huelga de empleados de Correos, que irroga incalculables perjuicios a la industria y el comercio.

LOS QUE TRABAJAN

Puede decirse que desde ayer mañana la única sección que trabajó en la Central de Correos fué la correspondiente a la ventanilla de reintegros de la Caja Postal de Ahorros.

REUNION DE CARTEROS

Por la tarde, a las siete, se reunieron en la Cartería del Correo Central los carteros de Madrid.

La reunión, que fué verdaderamente numerosa e importante, tuvo el interés de los acuerdos que tomaron los congregados, uno de ellos el de elegir hoy, por medio de una votación, la Comisión o Junta que llegado el momento decida su solidaridad con el Cuerpo de Correos.

Formarán dicha Comisión un inspector, un jefe de distrito, un ayudante, cuatro carteros de primera y uno de segunda.

—Yo no sé nada. —Es que decían que los funcionarios de Correos, en vista de lo que usted decía, de que no había huelga, han comunicado a sus superiores su actitud para que se la comuniquen a usted.

—Pues repito que no sé nada. —¿Y ha visto usted las fotografías que publican los periódicos relacionadas con la huelga?

—Yo no veo nunca las fotografías. Después dió cuenta el ministro de cinco telegramas que había recibido de Medina del Campo, Alicante, Córdoba, Albacete y Valladolid, en los cuales diversas entidades se lamentan de los perjuicios que les irroga el conflicto planteado y hacen algunos ofrecimientos al Gobierno para intentar restablecer el servicio paralizado.

ADHESIONES RECIBIDAS

La Comisión de funcionarios ha recibido, además de la adhesión de los interventores, ayer hecha pública, la de una representación de ferroviarios, la de los ayudantes de Obras públicas, que recibieron órdenes en relación con la huelga postal, y la de los ordenanzas de la Central de Correos.

Continúa esta información en la página cuarta



Los brazos no siempre están caídos: están cruzados...

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

Hace cincuenta años

9 DE AGOSTO DE 1872

Se asegura que los sucesos de Jerez no han llegado a esclarecerse, como era de esperar, porque muchos interesados que debían haber depuesto como testigos, por miedo o por otras razones se han negado a dar a los Tribunales los datos y declaraciones que podían constituir prueba en el proceso.

—En Carabanchel se va a abrir de nuevo en septiembre próximo el antiguo colegio que allí existió, y al efecto se están haciendo varias obras de mejora y formando un escogido cuadro de acreditados profesores.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

El veraneo de la Corte

LA FIRMA DE S. M.—DICE EL PRESIDENTE

San Sebastián, 9.—Por la noche llegó al Kursaal el Presidente del Consejo, Sr. Sánchez Guerra.

Dijo que había celebrado una extensa conferencia con el Monarca sobre asuntos de actualidad y que le puso a la firma varios decretos de combinaciones del ministerio de Estado y otros del ministerio de Instrucción pública.

Respecto al conflicto de las Comunicaciones, dijo que había normalidad.

S. M. EL REY A DEAUVILLE

San Sebastián, 9.—S. M. el Rey, después de conferenciar ayer con el Sr. Sánchez Guerra, recibió al ex ministro Sr. Matos, con el que conversó largo rato.

El hecho ha sido comentado por los políticos.

Más tarde, acompañado del marqués de Viana y del hijo de éste, cruzó la Avenida a las ocho cuarenta y cinco, con dirección a Hendaya.

A las nueve y diez pasó el puente internacional.

Congreso de Estudios vascos

SE INAUGURARÁ EL DÍA 17

Bilbao, 9.—El día 17 de agosto tendrá lugar en Guernica la apertura del III Congreso de Estudios vascos, que organiza la Sociedad de Estudios vascos y la Diputación vascongada.

El Comité ejecutivo del Congreso, a propuesta del Sr. Jáuregui, ha acordado unánimemente que se invite a Su Majestad, para que presida la función religiosa que se celebrará en Santa María, el acto literario y la representación de la ópera vasca «Amaya», del maestro Guridi, actos de que constará la solemne apertura.

La clausura no tendrá lugar hasta el domingo siguiente, día 20, en el teatro de la mingo siguiente, día 17, en el teatro de la Naturaleza, en que se leerán las conclusiones.

Especialmente se dedicará el Congreso al estudio del idioma y de la enseñanza vasca.

El tema pedagógico de mayor actualidad lo constituirán las penencias de la sección de Universidades, acerca de las instituciones que ha de comprender la Universidad vasca, su gobierno y régimen interior.

La labor científica será completada con conferencias públicas de los profesores Menéndez Pidal, C. Uhlenbeck, M. Urtel y Saviohandy.

Estarán abiertas al público tres Exposiciones: de Arte moderno vasco, de trajes típicos del país, en la que estarán representadas todas las regiones vascas, cuidadosamente preparada por la Comisión, y la Escolar, con sus secciones de material, construcciones y ahorro.

Habrán festejos populares de danzas del país, concursos musicales, conciertos y excursiones.

SUCESO CINEMATOGRAFICO

Ladrones audaces

Barcelona, 9.—Dos sujetos que pasaban por la calle de Sepúlveda se detuvieron en la puerta de un colmado y comenzaron a apoderarse de una cierta cantidad de fruta de unos cestos.

El dueño del establecimiento, al darse cuenta salió, ordenandoles que se retiraran; pero los individuos en cuestión, lejos de obedecerle, sacaron sus pistolas y amenazaron al tendero, el cual, a grandes voces, reclamó auxilio.

Del cartelillo municipal inmediato se desataron dos guardias urbanos, que se dirigieron directamente a los dos sujetos, que empuñaban las pistolas.

Estos emprendieron la huida hacia la calle de Montaner, perseguidos por los guardias y por el público.

En la esquina de la calle de Montaner, los fugitivos dispararon sus pistolas, haciendo el mismo después en la esquina de dicha calle y la de Cortes.

Continuaron los ladrones su huida por la calle de las Cortes, en dirección a Sans, y en la esquina de la calle de Villarroel hicieron otra descarga, sin que por fortuna resultara herido ninguno de los perseguidores, que eran ya muy numerosos.

Frente al núm. 29 de la calle de Villarroel fué detenido uno de los ladrones, llamado Antonio Balagueró, de veintinueve años, el cual resultó con varias contusiones por efecto de la furia con que el público se arrojó sobre él. Se le ocuparon dos pistolas.

El otro individuo, llamado Francisco Merced, también de veintinueve años, fué detenido en la calle de Tamarit.

El suceso, como es natural, causó gran

alarma en las calles en que se desarrolló, y se ha comentado mucho el que el público, que sin duda creía que se trataba de un atentado social, persiguiera de esta manera resuelta a los que iban disparando.

NOTA DE LA JEFATURA DE POLICIA

Barcelona, 9.—En la Jefatura de Policía facilitaron ayer la siguiente nota oficiosa:

«A las tres y cincuenta de la tarde de hoy, tres individuos se presentaron en la tienda de comestibles establecida en el número 173 de la calle de Sepúlveda, propiedad de Luis Beltrán, y se apoderaron de unos melocotones.

El dueño del establecimiento afeó su conducta, y los desconocidos le intimaron con una pistola.

En vista de ello, el industrial penetró en el establecimiento y pidió auxilio al encargado, quien salió a la calle e hizo huir a los tres individuos, los cuales dispararon sus pistolas sobre los comerciantes, sin hacer blanco.

Al ruido de los disparos acudió mucha gente, que persiguió a los desconocidos y logró detener a dos de ellos, a los que propinó una paliza.

Ambos fueron conducidos a la Casa de Socorro de la misma calle, donde apreciaron a uno de ellos, llamado Antonio Balagueró, de veintinueve años, numerosas contusiones y conmoción cerebral.

Según la nota de la Policía, este individuo pertenece al Sindicato único.

El otro detenido se llama Francisco Marín y tiene lesiones de menor importancia.»

La familia imperial austriaca

Bilbao, 9.—La Real Familia austriaca se trasladó al hotel de Portugete.

En Lequeitio estuvo ayer, para examinar la finca del conde de Torregrosa, donde se ha de alojar la familia de la Emperatriz Zita y terminar todos los preparativos.

Toros en Coruña

LA SEGUNDA DE FERIA

Cogida de Nacional II

Coruña, 9.—Se lidia ganado de Argimiro Pérez Tabernero.

Nacional II, al lanzar monumentalmente al primer bicho, haciendo un quite, se ciñe de tal manera que es volcado y recogido en el suelo, resultando con un puntazo.

Pasó a la enfermería entre una gran ovación a su valentía.

Mejías estuvo mal en su primero.

Banderilleó bien al segundo y le hizo una faena valiente, dando dos estocadas con defectos.

También banderilleó al cuarto y quinto.

En el cuarto estuvo mediano y bien en el quinto.

Marcial Lalanda estuvo colosal toda la tarde.

Su primero era difícil, y Marcial le muleteó cerca y valiente, y a fuerza de consentirle se hizo con el bicho, al que mató bien, oyendo muchas palmas.

Banderilleó de modo magistral al cuarto y sexto, y en este toro estuvo superior. Le toró de capa con elegancia y valor, y luego con la muleta hizo una faena emocionante y artística, encima de los pitones, con pases de pecho y de rodillas, y atizó un gran volapié que le valió la oreja.

NOTICIAS DE VIGO

LA HUELGA GENERAL EN PORTUGAL

Vigo, 9.—Ha sido proclamada la huelga general en Portugal.

Los primeros que se declararon en huelga fueron los panaderos, a los que siguieron los tipógrafos y los obreros marítimos.

Los tranvías no circulan; la población de Lisboa está a oscuras.

Las tropas patrullan por las calles, y ha sido clausurado el edificio de la Confederación Nacional del Trabajo.

La Policía ha sorprendido una reunión secreta que el Comité de la huelga celebraba en los sótanos del café Llave de Oro.

Fueron detenidos los que componen el Comité, entre ellos el conocido parlamentario doctor Trindades, que estuvo indicado para ministro de Portugal en Madrid.

Como en Lisboa se carece de pan, se trata de que la población sea abastecida por los militares.

Las últimas noticias dicen que la situación tiende a agravarse, pues la huelga ha sido proclamada en todo Portugal.

En vista de esto, el Presidente de la República y el Gobierno han decidido trasladarse al fuerte de Cascaes, donde ya estuvo cuando el último movimiento revolucionario.

Ayer se han reunido las Cámaras, votando la suspensión de las garantías y la declaración del estado de sitio en todo Portugal durante quince días.

Han sido cortadas las comunicaciones telegráficas y telefónicas.

EN SEVILLA

Los estudiantes americanos

Sevilla, 9.—Los estudiantes americanos visitaron el Ayuntamiento.

Fueron recibidos por el alcalde, conde de Halcón, con quien recorrieron todas las dependencias de la casa y admiraron los cuadros y obras de arte. Después, el alcalde entregó a cada excursionista folletos y álbumes artísticos e históricos de Sevilla y sus monumentos.

Los estudiantes, en su mayoría señoritas, agradecieron el obsequio.

El alcalde saludó a los excursionistas en nombre de Sevilla y les dió la bienvenida.

También han visitado los monumentos notables, y esta noche serán obsequiados con una fiesta andaluza en la Venta de Antequera.

Asamblea de la Prensa

SE CONSTITUIRÁ UNA FEDERACION

Santander, 9.—La Asamblea de la Prensa acordó constituir la Federación Nacional.

Los delegados de Sevilla y Barcelona plantearon la cuestión del domicilio del Comité federal, haciendo cuestión cerrada de que no sea obligatoriamente en Madrid. El asunto quedó pendiente para la sesión próxima.

Los asambleístas fueron en excursión a Santillana, donde visitaron la cueva de Altamira, a cuya entrada el sabio padre Carbayo dió una brillante conferencia.

Al regreso pasaron por el balneario de Las Celdas, donde se les obsequió con un lunch.

La venta de objetos de arte

Toledo, 9.—Hace poco fué descubierto en el santuario de la Virgen del Valle un cuadro de San Francisco de Asís, original del Greco.

La Cofradía decidió venderlo, entablado trato con diversos chamarileros; pero parece que el marqués de Valle Inclán ha manifestado deseos de adquirirlo para el Museo del Greco.

La opinión y la Prensa censuran estas enajenaciones que la Cofradía se ve obligada a hacer a causa de su pobreza, y exponen la conveniencia de que el Gobierno satisfaga las necesidades de estas religiosas toledanas

EN SEVILLA

Agresión a un encargado de taller

Sevilla, 9.—El encargado de taller Juan González Calvo fué agredido por el operario Federico Gómez, despedido hace poco por aquél.

Juan recibió una herida de arma blanca en la región parietal, de diez centímetros de extensión, de carácter grave.

El agresor ingresó en la cárcel.

La familia imperial austriaca

Bilbao, 9.—La Real Familia austriaca se trasladó al hotel de Portugete.

En Lequeitio estuvo ayer, para examinar la finca del conde de Torregrosa, donde se ha de alojar la familia de la Emperatriz Zita y terminar todos los preparativos.

Toros en Coruña

LA SEGUNDA DE FERIA

Cogida de Nacional II

Coruña, 9.—Se lidia ganado de Argimiro Pérez Tabernero.

Nacional II, al lanzar monumentalmente al primer bicho, haciendo un quite, se ciñe de tal manera que es volcado y recogido en el suelo, resultando con un puntazo.

Pasó a la enfermería entre una gran ovación a su valentía.

Mejías estuvo mal en su primero.

Banderilleó bien al segundo y le hizo una faena valiente, dando dos estocadas con defectos.

También banderilleó al cuarto y quinto.

En el cuarto estuvo mediano y bien en el quinto.

Marcial Lalanda estuvo colosal toda la tarde.

Su primero era difícil, y Marcial le muleteó cerca y valiente, y a fuerza de consentirle se hizo con el bicho, al que mató bien, oyendo muchas palmas.

Banderilleó de modo magistral al cuarto y sexto, y en este toro estuvo superior. Le toró de capa con elegancia y valor, y luego con la muleta hizo una faena emocionante y artística, encima de los pitones, con pases de pecho y de rodillas, y atizó un gran volapié que le valió la oreja.

EL ESTADO DE NACIONAL II

Coruña, 9.—Nacional II, que fué cogido al hacer un quite valentísimo, emocionante, resultó con la fractura de la clavícula izquierda. Aunque la lesión tiene alguna importancia, no es grave.

Por el domicilio del diestro han desfilado muchos compañeros y personalidades de esta capital.

Nacional II se queja de agudos dolores.

UN DESCARRILAMIENTO

COBRADOR MUERTO

San Sebastián, 9.—Ha estado interrumpido el servicio de la línea del ferrocarril eléctrico de la frontera francesa por un accidente ocurrido en el gran túnel entre Loyola y Herrera.

Descarriló un convoy, y el cobrador se asomó al exterior para saber de dónde procedía el ruido que hacían las ruedas fuera de los rieles.

Entonces recibió un fuerte golpe, a consecuencia del cual murió.

UN FUEGO IMPORTANTE

Segovia, 9.—En el inmediato pueblo de Hontoria se declaró un violentísimo incendio, que dió comienzo en un pajar y se propagó a la casa inmediata, que era uno de los mejores edificios de la localidad.

En muy poco tiempo quedó la casa totalmente destruida.

Se pidió auxilio a Segovia, de donde se envió una bomba con personal.

El incendio, que amenazaba propagarse a otras casas, fué dominado tras titánicos esfuerzos.

No hubo desgracias personales.

EN SANTANDER

Homenaje a un periodista

Santander, 9.—El alcalde de esta capital ha entregado en el Ayuntamiento, con toda solemnidad, una pluma de oro al correspondiente de «El Cantábrico», D. Emilio Herrero, periodista madrileño, por su desinteresada labor en pro de la capital montañesa y su provincia.

El alcalde pronunció un elocuente discurso, y el Sr. Herrero contestó con palabras de agradecimiento.

NOTICIAS BREVES

Academia de Artillería.—Segovia, 9.—Los alumnos marcharán el día 12 a La Granja en viaje de prácticas.

Tanto la colonia veraniega como el vecindario de La Granja preparan algunos festejos en honor de los alumnos, que se alojaron en los cuarteles del real sitio.

Un telegrama de Alvear.—Vigo, 9.—El alcalde ha recibido un telegrama del señor Alvear participándole que pronto tendrá ocasión de saludarle personalmente.

Definitivamente, el Sr. Alvear vendrá en el transatlántico «Massilia» el día 20.

Congreso Avícola.—Barcelona, 9.—En el año 1924 se celebrará un Congreso avícola

aquí. Para estudiar lo relativo al asunto han llegado dos profesores de Zoología de París y Londres.

El gobernador de Oviedo.—Oviedo, 9.—El gobernador, acompañado del teniente coronel, ha marchado a Teverga a visitar al ministro de Estado.

El gobernador ha pedido un mes de licencia, y se supone que ésta será limitada, pues, disgustado por asuntos políticos que derivan de la huelga de mineros, tiene el propósito de abandonar el cargo.

Un terremoto.—Ciudad Real, 9.—Los aparatos de la estación sísmológica registraron, a una distancia epicentral teórica de 2.340 kilómetros, un terremoto, que principió a las tres horas cincuenta y tres minutos y cincuenta y un segundos.

Los perros rabiosos.—Sevilla, 9.—Ayer murió de rabia en el hospital el niño de trece años Juan Martín Esteban, que fué mordido el 23 de julio último por un perro rabioso, que, llevado al Laboratorio municipal, murió también a las pocas horas.

Todos los auxilios de la ciencia han sido inútiles.

Con este motivo, el alcalde ha ordenado se recrudezca la campaña contra los perros vagabundos.

El centenario de Garnica.—Jaén, 9.—El Jurado calificador de los trabajos presentados para el centenario de Muñoz Garnica ha dictaminado sobre la concesión del premio, pero no ha hecho todavía público el fallo.

NUESTRA ACCION EN AFRICA

BURGUETE PREPARA UNA OPERACION SOBRE AFRAU

Operarán nueve columnas

LA NOTICIA

Melilla, 9.—Corre el rumor de que el próximo jueves darán principio nuevas operaciones sobre Nador de Beni Ulichek y Afrau, afirmándose que han sido organizadas nueve columnas.

La operación que proyecta, a lo que parece, el general Burguete, puede decirse que era esperada hace mucho tiempo. Se trata de hacer avanzar nuestra línea en la kabila de Beni Said en dirección de Beni-Ulixech.

Si se confirma lo que se anuncia en el telegrama precedente, nuestras tropas recuperarán Afrau, una de las posiciones en que la dramática resistencia de julio de 1921 fué más viva. Inmediata a ella se halla Sidi Dris, auxiliada por la escuadra, donde desembarcó el alférez Lazaga, con fuerzas del Laya.

Hace unos cuantos meses, tuvimos ocasión de ver fotografías del aspecto de la posición abandonada. Un reguero de cadáveres señalaba la línea de la guerrilla española que protegió la retirada desde la posición hasta el mar. Fué la evacuación de Sidi Dris uno de los episodios más dramáticos de la retirada.

Con Afrau y Nador de Beni-Ulixech se habrá dado un paso considerable y nuestras tropas volverán a quedar como una nueva y próxima amenaza a Alhucemas.

Las bases de la nueva operación serán Dar Quebdani y Dar Drius. El avance quedaría apoyado en las posiciones de Turguntz y Timayast, ocupadas por nuestras tropas actualmente.

El terreno donde se ha de operar es muy accidentado, y cerca de Afrau hay alturas de 1.064 metros sobre el nivel del mar.

PARTE OFICIAL

DE TETUAN

LA POLICIA ESTABLECE UNA POSICION EN AHELU

Tetuán, 9.—Fuerzas de Policía han establecido la posición de Ahehu en la segunda línea, a 1.008 metros de altura, dejando una guarnición de 120 hombres, con teléfono, alambradas y medios de defensa. La posición está situada cerca del zoco El Arbaa, de Beni Hassan.

DE MELILLA

LA MEHALLA XERIFIANA ESCOLTARA A BURGUETE. — ALHUCEMAS HA VUELTO A SER CAÑONEADO. — ABD-EL-KRIM Y HAMIDO, HERIDOS?

Melilla, 9.—A bordo del vapor «Mediterráneo» ha llegado una «mita» de Caballería de la mehalla xerifiana, que dará escolta al general Burguete durante su permanencia en Melilla. Al desfilar estas fuerzas por la población fueron muy aplaudidas.

El alto comisario ha demorado su salida

D. Melquíades estuvo en peligro.—Vigo, 9.—Se ha sabido que el Sr. Alvarez, al regresar de un acto de propaganda en automóvil, dirigido por él mismo, estuvo a punto de perecer. El auto chocó contra un árbol. Los ocupantes sufrieron contusiones.

El «Eduardo» pudo ser embarrancado.—Cádiz, 9.—En la Comandancia de Marina de este puerto se ha recibido un telegrama del comandante del puerto de Algeciras diciendo que el vapor pesquero «Eduardo» pudo ser embarrancado frente a Guadiaro, habiéndose salvado los tres tripulantes que habían quedado a bordo; pero el buque no podrá ser salvado.

Huelga resuelta.—Bilbao, 9.—Se ha resuelto el conflicto de la fábrica Iberia, perteneciente a Altos Hornos, y que se hallaba cerrada desde antes de estallar la huelga metalúrgica, porque los obreros no daban el rendimiento normal.

Colonias escolares.—Sanlúcar, 9.—Han llegado las colonias escolares de Alcalá de Guadaíra y del Asilo de San Fernando, de Sevilla, compuestas por 30 y 50 niños, respectivamente. Se alojarán en los pabellones de la playa. Los sevillanos continuaron hacia Chipiona, para el Sanatorio de Santa Clara.

Un fuego.—Toledo, 9.—Se declaró un incendio en el Hotel Imperial que produjo gran alarma.

No hubo desgracias personales. Las pérdidas ascienden a unas cinco o seis mil pesetas.

OPERACIONES EN AFRICA

OPERARÁN NUEVE COLUMNAS

al campo hasta mañana jueves por la tarde. La escuadra se halla en la bahía de Melilla, esperando órdenes del alto mando.

Los rebeldes dispararon hoy sus cañones sobre Alhucemas, causando, según rumores, algunas bajas entre el personal que sirve en las baterías de la plaza.

Estas rompieron entonces un fuego nutridísimo contra el enemigo, apoyando a aquellos los buques de guerra y una escuadrilla de hidroaviones, que voló sobre los poblados rebeldes, bombardeándolos intensamente.

Sábese que se ha registrado una lucha entre el Hamido y Abd-el-Krim, resultando ambos heridos; Abd-el-Krim en una pierna y Hamido en un brazo.

Abd-el-Krim pidió refuerzos, enviándosele treinta rifles de cada uno de los poblados de Beni Urriaguel.

LLEGADA DEL ALTO COMISARIO Y DEL ALMIRANTE DE LA ESCUADRA. EL «DEDALO» FUE CAÑONEADO POR LOS REBELDES

Melilla, 9.—Como estaba anunciado, llegó el aviso de guerra «Giralda», conduciendo a su bordo al general Burguete y a sus acompañantes.

Fueron recibidos en el muelle por los generales Ardanaz, Palou y García Aldaya, los jefes de los Cuerpos de la guarnición y Comisiones civiles, militares e indígenas.

El general Ardanaz se trasladó al «Giralda», cumplimentando al alto comisario.

Una compañía del regimiento de Ceriñola rindió honores, y después desfiló ante el general Burguete.

Poco después, el alto comisario se trasladó al palacio de la Residencia.

A bordo del acorazado «Alfonso XIII» llegó esta tarde el almirante de la escuadra, Sr. Aznar, quien inmediatamente después de desembarcar fué a conferenciar con el alto comisario.

También ha llegado el «Dédalo» con su base de hidroaviones.

Este barco, al pasar frente a Alhucemas, fué cañoneado por las baterías enemigas, sin sufrir daños.

Las operaciones se reanudarán mañana con gran intensidad, siendo su objetivo Nador de Beni Ulixech y Monte Afrau.

Tomarán parte en las mismas nueve grandes columnas mixtas, que ya han sido organizadas.

LOS FRANCESES EN EL ALTO MULUYA

Casablanca, 9.—Las operaciones realizadas por la columna del general Poymireau en el Alto Muluya y en el territorio cercano de los Hichs, han dado por resultado la dominación de esas comarcas y la sumisión de numerosas kabilas hasta ahora tenazmente rebeldes.

EL ALMIRANTE AZNAR. — LLEGADA DE HIDROAVIONES

Melilla, 9.—Ha llegado a este puerto el acorazado Alfonso XIII, trayendo a bordo al almirante Aznar.

Melilla, 9.—Ha llegado el vapor arsenal de aviación «Dédalo», con numerosos hidroaviones.

Poco después, los aparatos del «Dédalo» bombardearon el campo de Alhucemas.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las tarjetas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Informaciones del Extranjero

Hace cincuenta años

9 DE AGOSTO DE 1872

«La Bohemia», periódico austriaco, dice que es tanto el terror que el cometa que debe pasar cerca de la Tierra, de aquí a pocos días, difunde entre los supersticiosos habitantes de Praga y pueblos rurales, que son tantas las familias que están haciendo ya muchas las familias para cuando llegue este caso. Hay quien teme una inundación, hay quien supone la destrucción de la Tierra por quien supone la destrucción de la Tierra por el fuego, y no ha mucho se celebró una procesión, cuyo objeto era implorar del cielo que se dignase desviar el cometa.

¿HA VISTO USTED QUE DESGRACIA?

Por ser demasiado hermoso

Nueva York, 8.—La señora de Stuart Jones, residente en Michigan, ha pedido el divorcio fundándose en que la belleza de su esposo ejerce una fascinación irresistible en todas las mujeres, como la ha ejercido en ella.

«Las mujeres—arguye la demandante—se agrupan alrededor de él para escuchar el tono de su voz y le mandan flores, cartas amorosas, regalos y aun le suplican se dignen estrecharle la mano.

Cuando sale a la calle—continúa la señora de Jones—las mujeres hasta mandan par sus automóviles para contemplar sus «ojos encantadores». Varias le siguen y le invitan a subir en sus coches.

Lo peor de todo—termina la desgraciada esposa—es que su marido, objeto de tales demostraciones, presume, además, de sus conquistas.»

¿QUIEN ES EL CONDE?

Un español expulsado de Inglaterra

Paris, 9.—Comunican de Londres a la *Chicago Tribune* que entre la alta sociedad londinense ha producido gran sensación y es objeto de animadisos comentarios la orden terminante dada por el Gobierno británico imponiendo al conde español D. Manuel de Luzán Lagos (?) la obligación de abandonar Inglaterra, dándole como plazo perentorio todo el día de mañana.

En Scotland Yard, aunque niegan que esa medida tenga carácter político, se reservan el dar contestación.

El Sr. Luzán Lagos (?) se ha negado a su vez a prestarse a toda clase de entrevistas.

LA CONFERENCIA DE LONDRES

SE TRATA DEL EMBARGO DEL RUHR Y DE LAS MINAS Y BOSQUES ALEMANES

Londres, 9.—El enviado especial de la Agencia Havas ha teleografiado lo siguiente: «Los peritos aliados han seguido esta tarde examinando las medidas propuestas por el Sr. Poincaré.

La discusión versó sobre todo sobre el embargo de las minas del Ruhr y de los bosques pertenecientes al Estado alemán, siendo apoyada en estos dos puntos la proposición del Sr. Poincaré por los peritos belgas.

Los peritos acordaron recomendar que la tasa de 26 por 100 sobre las exportaciones alemanas sea cobrada estrictamente y entregado su producto a la Comisión de Reparaciones.

En la reunión de esta mañana los peritos habían discutido la cuestión de establecer una línea aduanera a lo largo del Rhin y de captar los productos alemanes a su salida del Ruhr.

Una nota publicada esta noche por la Agencia Reuter dice que la opinión de la mayoría es contraria a la proposición francesa de establecer esa barrera aduanera en la zona ocupada.

También ha sido desechado—dice—el proyecto de embargo de las minas y bosques del Estado alemán; pero el Comité de Reparaciones será invitado a estudiar un sistema de garantías encaminado a asegurar la entrega a los aliados de carbones y maderas.

Asimismo ha sido desechada la proposición de pedir a Alemania ceda a los aliados una participación en las industrias alemanas.

El Sr. Schanzer formuló dos demandas al fin tanto contradictorias, pues pidió por una parte se concediese la moratoria pedida por Alemania y por otra pidió fuesen embargados sus bienes.

La impresión es que, dadas las medidas recientemente exigidas por el Comité de garantías al Gobierno alemán, no son necesarias los rehenes reclamados por el Sr. Poincaré.

También se considera que si bien la proposición francesa reportaría algún dinero, el método indicado para llevarla a la práctica daría por resultado retrasar el pago de las reparaciones, y que en todo caso sería menos oneroso para los aliados el conceder la moratoria pedida por Alemania que no el adoptar el plan formulado por el Sr. Poincaré.

La opinión de los delegados sobre el conjunto de las proposiciones francesas es que desde el punto de vista financiero, sino también desde el punto de vista político.

HAY QUE COBRAR, PERO SIN DESORGANIZAR LA VIDA ALEMANA

Londres, 9.—Los peritos aliados recono-

cieron que las medidas propuestas por el Sr. Poincaré producirían trescientos o cuatrocientos millones de marcos oro; pero los peritos ingleses hicieron observar que esta suma es poco importante en relación con las obligaciones alemanas, y que esas medidas corren el riesgo de desorganizar la vida económica en Alemania.

La oposición de los peritos ingleses toca en este punto muy especialmente a la tasa de salida de los productos del Ruhr.

Los peritos británicos dicen que los aliados disponen ya de rehenes precisos y productivos, tales como el cobro del 26 por 100 sobre las exportaciones.

El delegado francés, Sr. De Lasteyrie, contestó que precisamente Alemania no responde a sus obligaciones en lo que concierne al pago sobre las exportaciones, lo mismo que del resto de su deuda.

Además, si la moratoria fuera concedida por medio de pagos en suspenso, las medidas que puede adoptar el Comité de garantías no podrían continuar.

El Sr. De Lasteyrie hizo resaltar que los rehenes previstos eran técnicos y fiscales y productivos; pero no tenían carácter militar, como el de ocupación de nuevos territorios.

La discusión demostró que el problema tenía un carácter más político que técnico, y en consecuencia los peritos celebrarán una nueva sesión por la tarde, de corta duración, y que los primeros ministros se reunirán al final de la jornada probablemente.

El asesinato de Nicolás II

UNA VERSION OFICIAL DEL CRIMEN

«L'Humanité» recibe de Moscú el resumen de un volumen que ha hecho aparecer la Librería de Estado del Ural, en el cual se da una versión oficial sobre el asesinato de la familia imperial.

Ya se sabe que Nicolás II y los suyos habían sido trasladados a Ekaterinburg, a casa de Ipatiev. Según dicho relato, Ekaterinburg se encontró de repente en peligro, por el hecho de la doble insurrección contrarrevolucionaria de los cosacos de Orenburg y de los checoslovacos. Si el zar hubiera conseguido evadirse, habría encarnado para la reacción rusa «el orden legítimo». La cuestión de «la ejecución» dióse por sentada, pues, y se resolvió por la afirmativa a principios de julio de 1918.

Un revolucionario experimentado, obrero de la fábrica de Verkh-Issetsk, que se había ya batido contra las partidas de Doutov, Pedro Zakharovitch, fué el encargado de la ejecución de los Romanov. Se trataba de llevarla a cabo de modo que fuese imposible un golpe de mano de los monárquicos.

La tarde del 16 de julio de 1918, se rogó a los Romanov que se juntasen y que bajasen al piso llano de la casa Ipatiev. Lo cual realizaron todos, así como el doctor Botkin y el preceptor y el aya del ex heredero del trono Alejo, los cuales pensaban que era un nuevo traslado. Eran, poco más o menos, las diez de la noche. En la habitación más amplia del piso llano, el comandante de la casa, en nombre del Soviet regional, les leyó la sentencia de muerte. Ni tiempo tuvieron para volver de su asombro. Nicolás Romanov no pudo decir más que: «De modo que no se nos traslada?...» Al poco rato estaban todos fusilados.

Hacia mediados de julio, era también fusilado, en Perm, el gran duque Miguel Alexandrovitch, a quien había intentado la burguesía transmitir la corona, después de la abdicación de su hermano Nicolás.

En la misma época eran pasados por las armas, en Alpoevsk, los grandes duques Sergio Mikhaelovitch, Igor Constantinovitch, Constantino Constantinovitch e Ivan Constantinovitch.

La familia de los Romanov, por lo tanto, fué casi completamente destruida, en julio de 1918, por los proletarios del Ural.

Se observará la sequedad del relato y la fría ferocidad de la fórmula final acerca de la familia de los Romanov, «casi completamente destruida». A eso es a lo que llaman una «ejecución». Para las gentes civilizadas esa «ejecución» sin proceso es ni más ni menos que un asesinato.

Lo admirable es que en el mismo número de protesta «L'Humanité» contra la pena sufrida por Mecislas Charrier:

«Fuera del estado de guerra civil, no admitimos nosotros que ninguna colectividad castigue con muerte aun al más odioso de los criminales. Menos lo admitimos todavía de la sociedad burguesa, organizada contra la moral que ella proclama y que vive de ese «desacuerdo entre la teoría y la práctica», que Lenin declaraba ser lo que hay de más «repugnante» en la misma. Pero la ejecución «repugnante» en particular si se considera que Charrier, «que no había matado, ha sido muerto, no obstante, «por justicia». Gracias al abogado que preside nuestra República, hemos aquí vueltos ¡aún más acá de la ley del Talión!»

Lo cual viene a decir que los revolucionarios no admiten la pena de muerte... si no es pronunciada por ellos.

TRAS LOS ULTIMOS DISTURBIOS

Hacia la paz en Italia

Roma, 8.—Reina una relativa tranquilidad en los principales distritos. Los fascistas evacúan las grandes ciudades, y en su retirada van obligando a dimitir a todos los Ayuntamientos socialistas que encuentran al paso.

Los pagos alemanes

ACTITUD DE LOS DEUDORES

Berlín, 9.—El Consejo de Gabinete examinó hoy jurídicamente las medidas de retención francesas.

Los ministros consideraron la primera medida como contraria, no solamente al principio de reciprocidad, basado en el sistema de compensaciones, sino también a las disposiciones del párrafo cinco, anejo al artículo 296 del Tratado de Versalles.

En lo relativo a la segunda medida, el Gobierno alemán considera la suspensión de los pagos, a los subditos franceses, de las indemnizaciones debidas por Alemania como de agosto y de septiembre de 1921.

En cuanto a la tercera medida, relativa a la prohibición de exportar muebles de Alsacia y de Lorena, el Gabinete alemán dice que constituye una ruptura del acuerdo de Baden Baden.

El ministerio del Reich no ha tomado aún decisión alguna; pero se afirma en los círculos bien informados que protestará contra las nuevas medidas de represión.

Interrupción de un cable con América

SE CREE QUE FUERON LOS IRLANDESES

Nueva York, 9.—Ayer mañana ha quedado interrumpida la comunicación por cable entre los Estados Unidos, Irlanda, Francia, Alemania y la Europa septentrional en las líneas que afectan a la Compañía americana.

Existe la creencia de que esta interrupción, que causa grandes perjuicios a la vida comercial de dichos países, se debe a maquinaciones de los irlandeses rebeldes afectos a la estación cablera de Watterville (Irlanda).

EN DEAUVILLE SE ESPERA AL REY

El Monarca quiere ver jugar a la famosa jugadora Lenglen

Paris, 8.—El «Journal», recordando que en Deauville se espera la llegada del Rey de España, señala que el marqués de Viana ha alquilado ya para el soberano español y su séquito la finca de Clairefontaine, circulando el rumor de que la famosa jugadora de «tenis» señorita Lenglen llegará en breve también a Deauville, para disputar varios «matchés» con los más renombrados jugadores de dicho deporte, por haber expresado D. Alfonso su deseo de presenciar una partida de «tenis» en la que tenga ocasión la señorita Lenglen de desarrollar su admirable juego.

NOTICIAS BREVES

Los transportes en los Estados Unidos.

Cleveland, 9.—El presidente de la Fraternidad de mecánicos de locomotoras ha enviado un telegrama a los jefes de cinco Asociaciones de ferroviarios de los Estados Unidos invitándoles a asistir a una Conferencia que debe celebrarse en Washington en fecha muy próxima para estudiar los medios de evitar, si ello es posible, el inminente desastre que produciría la agravación de la crisis de los transportes en Norteamérica.

Crisis en Hungría.

Budapest, 9.—El presidente de la Asamblea Nacional, Sr. Gaston Gall, anunció anoche su retirada del partido gubernamental, motivada por su opinión, contraria a la resolución adoptada ayer por el Gobierno y su partido, relativa a la reforma de los impuestos.

El concurso de aviación sin motor.

Clermont-Ferrand, 9.—Chardon, suizo, realiza con su biplano un vuelo oficial de un minuto quince segundos. Luego Allan, norteamericano, realiza en un biplano un vuelo oficial de cincuenta y ocho segundos, logrando elevarse a veinte metros de altura sobre el punto de partida y volver a posarse en éste.

Méjico y los Estados Unidos.

Méjico, 9.—El Presidente, Obregón, ha firmado ayer el acuerdo concertado el mes de junio último en Nueva York entre el Comité internacional de banqueros y el Sr. de la Huerta, secretario del Tesoro, en representación del Gobierno de Méjico.

Los ladrones-espías se llevaron chasco.

Paris, 9.—La valija robada en la estación de Lyon de un departamento del rápido de Ginebra era propiedad particular de un miembro de la Sociedad de Naciones, y no contenía ningún documento diplomático.

Hay que saber lo que pasa en Rusia.

Ginebra, 9.—Una circular de la Sociedad de Naciones ruge a todos los Gobiernos que son miembros de la Sociedad que le transmitan todos los informes que posean acerca de la situación actual de Rusia.

Este ruego es consecuencia de la resolución adoptada por el Consejo de la Sociedad de Naciones el día 20 de julio, derivada de una proposición presentada por Noruega.

Entre Prusia y Baviera.

Munich, 9.—El Sr. Lerchenfeld, Presidente del Gobierno bávaro, ha aceptado la orden de ir a Berlín para discutir con el Reich el litigioso pendiente entre Prusia y Baviera.

Los griegos siguen desembarcando.

Constantinopla, 9.—Las tropas griegas han efectuado nuevos desembarcos en Rodosto.

Una protesta más.

Berlín, 9.—El jefe del Imperio ha sido notificado oficialmente de las nuevas medidas adoptadas por el Gobierno francés. Sin embargo, circula el rumor de que el Gobierno alemán protestará contra la nueva medida.

Otro robo audaz.—Paris, 9.—En el rápido de Marsella, que llega a Paris a las seis de la mañana, se han cometido durante la noche tres robos audaces. Un viajero fué despojado de 5.000 francos en billetes, otro de 1.800 y otro de 1.700. El robo tuvo lugar entre las tres y las cuatro de la madrugada, pero no fué notado por nadie. Se cree que el ladrón saltó por la ventanilla en la estación de Dijon, pero nadie puede asegurar quién ha sido.

La escuadra inglesa ya no tiene nada que hacer en Malta.

Malta, 9.—La tercera escuadra de cruceros ligeros británicos ha emprendido nuevamente su viaje, interrumpido, como se sabe, por los recientes sucesos acaecidos en Constantinopla. Dicha escuadra zarpará mañana con rumbo a Palermo, y regresará a Malta el día 13 del actual.

Navarro, Araujo y los aviadores

La Libertad de hoy publica, bajo el título que encabeza estas líneas, la entrevista que su director, Oteyza, celebró en Aydir con el general Navarro, y que dice así:

«Con ser tan triste, o más aún, la visita que hicimos luego, no fué tan emocionante como la anterior. Careció de efusión. El general Navarro, que lleva en el uniforme bordado la insignia de cruzado de Calatrava, nos recibió con la misma solemnidad del que asiste a un Capítulo de la aristocrática Orden. Poniéndose con él a tono, los que le acompañan en su prisión se mantuvieron igualmente dignos.

Son éstos el coronel del regimiento de Melilla, D. Silverio Araujo; los aviadores capitán García de la Peña y teniente Florencio; el teniente de la Policía indígena don Esteban Gilaberte y el soldado de la compañía de mar Antonio Delgado.

En este último vimos deseos de reír y de llorar, contenidos sólo por la presencia de sus superiores, y el apretón de su mano fué bien significativo. También el teniente Florencio, un muchacho muy joven, nos miraba con fuego en los ojos. Los demás ya queda expresada su actitud.

Habitaban todos una dependencia de la casa de Abd-el-Krim, formada por un patio, al que da un sotechado largo y estrecho, tras del cual están las habitaciones donde duermen. Tienen una mesa y sillas en la galería, y me pareció ver camas en las alcobas. Gozaban indiscutiblemente de mejor trato que los otros cautivos, aunque también están sujetos a una vigilancia mucho más estrecha. Ya he descrito la forma en que guarda su casa el caudillo del Rif, y ha de considerarse que para custodiar esta parte del edificio hay un pelotón especial de guerreros.

Entramos en el patio con parte de esta tropa y el jefe de la guardia de Abd-el-Krim, Amogor Ben Haddu. La puerta quedó ocupada por el resto del referido pelotón, que mantenía los fusiles montados y con el disparador prevenido. Amogor, a mi lado constantemente, acariciaba la culata de su inseparable pistola.

El general Navarro salió a mi encuentro tendiéndome la mano cortés. Al principio no le conocí. Según las fotografías que de él había visto, esperaba hallar un hombre grueso, y aquél era un hombre delgado, más delgado que yo. Su uniforme, al que la insignia de los caballeros calatravos atrajo mi mirada, me reveló quién era.

—General...—comencé.

—Buenos días—me dijo brusco.

Luego preguntó dirigiéndose a los tres: —¿Quiénes son ustedes? Porque sólo sabemos que andan por aquí hace días unos españoles que se llaman Alfonso, Luis y Pepe.

—Soy Luis de Oteyza, general, director de La Libertad—digo.

Y presentando a mis compañeros, añadí: —José María Díaz y Alfonso Sánchez, fotógrafos, que me han hecho el favor de acompañarme, sin reparar en fatigas ni en riesgos.

—Ya lo oyen ustedes—dice, dirigiéndose a los demás—. Ya sabemos de lo que se trata.

Se acercan y nos son presentados. —El coronel Araujo... El capitán Peña... El teniente Florencio... El teniente Gilaberte...

—Nos estrechamos las manos.

—¿Y ese soldado?—pregunto.

—Mi asistente... Ven aquí tú también, muchacho... Pero siéntense ustedes.

Tomamos asiento. Silencio un instante. Estamos como desconocidos que el azar reunió y no saben de qué hablarse.

—Burguete, general—digo tratando de establecer la necesaria intimidad—, nos encargó que diese a usted un abrazo fuerte.

—Muchas gracias... Dígale que estoy entero, dueño de mí... Que tengo fortaleza; nada más; no hay que decir más.

Propongo hacer las fotografías de rigor, y comienzo llevándome a los aviadores, quemados vivos según las exactas noticias oficiales que se comunicaron a los periódicos, para que se vea lo bien informados que nuestros elementos directores están de cuanto en el Rif ocurre.

Luego me retrato con el general, quien en una de las «poses» me tiende la mano.

Después siguen Alfonso y Díaz haciendo nuevos grupos. Pero no se habla, es decir, se habla de lo que en un estudio fotográfico se hablaría. «¿Estoy así bien?» «Como usted quiera.» «Reúnanse un poco más.» «Aquí si me hace usted el favor.»

En mi cerebro se agolpan los recuerdos. La desbandada del ejército, roto en Annual. Monte Arruit, con sus diez y nueve días de asedio. Dar Quebdani, rendido sin lucha. ¡Tantas cosas, tantas y tan terribles cosas!... Me abrasa una fiebre que, sin embargo, no comunica a nadie su ardor.

El general Navarro está, según me ha encargado que comunique, dueño de sí. ¡Demasiado dueño de sí!

Tan dueño de sí, que al entregarme el autógrafo que le he pedido escriba en mi «carta» para recordarlo de mi visita, me dice:

—No he puesto en el saludo su nombre ni el título del periódico para no herir susceptibilidades.

Sólo se altera cuando le digo que su hija Clotilde ha solicitado permiso de Abd-el-Krim para venir en uno de los convoyes próximos.

—¿Es eso verdad?—pregunta.

—Sí, general—respondo—; delante de mí habló de ello Lasquetty con el Maalmem.

—Eso es ridículo! ¡Ridículo! ¡Ridículo y nada más que ridículo!—grita.

Está violento, furioso. Tratan de calmarle diciéndole que es un propósito sublime. Pero se exalta más y más.

—Me va usted a hacer un favor—me dice, al fin—. Pero va usted a hacérmelo, ¿eh? Asiento con el gesto.

—Írse usted a mi casa y dirá usted a mi hija que como padre, con toda la autoridad de padre, se lo prohíbo.

—Lo prometo, general.

—Que no venga nadie. Ni hija, ni hijos, ni nadie. ¡Nadie!

Y entre dientes murmura:

—Bastante hago estando como estoy... No faltaba más... Que me dejen tranquilo.

La situación, forzada desde el primer instante, se ha hecho insostenible. Nos alzamos para despedirnos.

Entonces el aviador Peña nos dice: —Digan ustedes al coronel Soriano y a mis compañeros que el depósito se atrancó. Puse el de recambio y el motor tomó bien la gasolina; pero volvió a atrancarse. Planecemos lo que se pudo. Digan que no quemamos el aparato porque no llevábamos cerillas; pero rompimos los mandos. Después se echaron los moros encima y nos cogieron.

Al ver que los aviadores explican espontáneamente el cómo y el por qué de su cautiverio, más con el gesto que con la palabra invité a Navarro y Araujo a hablar:

—Si ustedes quieren también...

No—dice Navarro—; no hay nada que decir.

Araujo asiente. Traspasamos la puerta. Terminó la entrevista.

No lamento que no hayan hablado. ¿Qué hubieran podido decirme? Y lo habrían oído los moros, tan enterados... Más vale.»

LOS PRISIONEROS

Respecto de los restantes prisioneros, dice el Sr. Oteyza:

«Tras de hablar unos momentos con mi pariente (el Sr. Correal, vuelvo a reunirme con los demás cautivos, que acosan a mis compañeros, pretendiendo darles cartas. «Pajarito» me advierte recordándome la orden terminante que nos ha prohibido eso. Y paso por la amargura de intervenir oponiéndome a tan natural deseo. Más aún... A Alfonso le han metido en los bolsillos varias cartas, y el pobre muchacho no ha sabido negarse. Y soy yo el que he de recogerle esas cartas y devolverlas.

Prometo, sin embargo, solicitar de Abd-el-Krim el permiso para recoger correspondencia. Lo hice, y se me dijo que la recibiría en el barco al marchar. Luego no llegó, como no llegó tampoco la lista de los prisioneros existentes en la actualidad, que también se me prometió darme cuando ya estuviese a bordo.

Puedo de todos modos decir, para tranquilidad de las familias de los prisioneros, que desde el convoy que recogimos el 25 del pasado mes no ha habido ninguna baja. Aquellos que vivían entonces viven, pues, aún.

Respecto de la situación de los oficiales cautivos, sé que no es mala, que no es tan mala ya. Reciben las provisiones y las ropas que se les envían. Pasaron días terribles durante los tres meses en que la ruptura de las relaciones entre la plaza y el campo de Alhucemas impidió los convoyes. Entonces sufrieron hasta el punto de morir algunos de hambre y de frío. Otros enloquecieron al verse privados de noticias. Ya no ocurre nada de eso.

Los moros los vigilan mucho, dispuestos a castigar con la muerte el intento de evasión, y los someten a un régimen de obediencia absoluta, cuyas transgresiones castigan implacablemente. En ocasiones les han obligado a trabajar, haciendo caminos y otras obras, como actualmente al capitán de Ingenieros Aguirre, quien dirige la construcción de una casa para Abd-el-Krim.

Viven en un gran recinto cercado, que contiene tiendas de campaña y chabolas, donde se albergan en grupos de cuatro o cinco. Y tienen cada uno para servirle un soldado, en clase de ordenanza o asistente. Con estos soldados hablo, y se muestran satisfechos del proceder que con ellos guardan sus jefes. Estos soldados están más libres que los oficiales, pues pueden salir del recinto para ir a comprar a los poblados próximos.

Los oficiales salen a paseo una o dos veces al día; pero formados en columna, y a las órdenes de sus guardias.

Así los vimos partir. «Pajarito», a quien ya he calificado del «menor moro de los moros», comprendió lo que sería para los cautivos el vernos alejarnos, y dispuso que fuesen ellos los que partieran. Formados de cuatro en fondo salieron, perdiéndose tras de un altozano. Los despedimos agitando los pañuelos, que después nos sirvieron...

—No llorés—dijo Díaz a Alfonso—. ¿Que no te vean los moros llorar!

Y cuando al oírle volví la vista, vi que lloraba él también.

En cuanto a mí, no me llevé el pañuelo a los ojos porque me hubiera manchado la cara. Estaba empapado en la sangre que manaba de mis labios y de mis puños, morados con furia... Pero ¡si no necesitaba enjugarme el llanto! Le sentía evaporarse en la fiebre de mi mirada, abrasándose los párpados.

¡Cuánto dolor! ¡Cuánta vergüenza!

INFORMACIONES DE MADRID

Últimas noticias del conflicto de Correos

LA SUSTITUCION DE LOS HUELGUISTAS POR OTROS EMPLEADOS PUBLICOS

El subsecretario de Fomento manifestó que se habían hecho exploraciones cerca de los empleados de aquel departamento, por si querían acompañar a los funcionarios de Correos en su expedición.

Todos ellos se han negado a suplir a los huelguistas.

UN INCIDENTE ENTRE UN JEFE Y SUS SUBORDINADOS

El segundo jefe de la Central, Sr. Reyes Alzquimel, interpretando órdenes del ministro, ordenó que bajo ningún pretexto se diera curso a los paquetes de Prensa.

Los grupos de ambulantes recibieron mal esta disposición y lo hicieron patente por medio de voces de protesta, acabando por conducir ellos mismos a hombros las sacas hasta los coches que habían de transportarlas a las estaciones.

DICE EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

Hemos visitado a D. Carlos Prast por entender que su situación de presidente de la Cámara de Comercio le haría en estos momentos intérprete autorizado de la opinión de los elementos que la Cámara representa frente a un conflicto que tanto les afecta.

El Sr. Prast nos ha dicho que estaba ya redactada una nota que la Cámara dirige al ministro de la Gobernación, haciéndole presente los incalculables daños que el comercio sufre de la huelga, y que esta nota sería remitida a la Prensa una vez conocida por el ministro.

Los daños que se irrogan al comercio—nos ha dicho—son fáciles de suponer; pero especialmente en lo que se refiere al giro de valores no se puede calcular. En torno a letras y giros, hay diariamente un movimiento de centenares de millones y su entorpecimiento representa perjuicios sencillamente incalculables.

La Cámara se abstiene en absoluto de entrar en el fondo de la cuestión, pues le faltan datos para enjuiciar, máxime al saber que se proponía la fórmula de un arbitraje en el que la Cámara debería tomar parte, se creyó ésta en el deber de no intervenir. No sé si tienen razón los funcionarios de Correos—añadió el Sr. Prast—; lo que sí creo es que, aun cuando tengan razón, no tienen derecho a la huelga.

También cree el presidente de la Cámara que la fórmula del arbitraje es improcedente, pues en los conflictos entre el Poder público y los funcionarios no debe haber otro árbitro que la autoridad del Estado. Esto sin perjuicio de estar dispuestos los elementos comerciales a prestar toda su ayuda en la forma que se requiriera para la solución del problema.

LOS INTERVENTORES NO SALIERON AYER, PERO SALDRAN HOY

El conflicto sigue en su período álgido y en espera de resoluciones.

Ayer tarde no salieron los interventores del Estado en las ambulancias postales de los trenes por acuerdo adoptado entre ellos mismos.

Desde hoy, en cambio, acompañarán a los ambulantes postales mientras las presentes circunstancias duren. Quieren hacer constar que son compañeros de los de Correos y que prestarán su servicio en tanto los funcionarios postales no se sientan agraviados.

SE CONFIRMA LO DE LOS INGENIEROS

Respecto al ofrecimiento al Gobierno por parte del Cuerpo de Ingenieros civiles, se ha confirmado el rumor que ayer tarde circuló, y se da como seguro que, en consonancia con este ofrecimiento, está hecha a estas horas una distribución de trabajos entre los ingenieros, por si llega el momento de hacer efectiva la promesa.

La opinión de los funcionarios en este punto es la de que abrigan la convicción de que los ingenieros no podrán realizar una sustitución normal, tanto por la enorme cantidad de correspondencia detenida, como por la índole puramente técnica que precisa el servicio.

LA ACTITUD DE LOS JEFES

Para hoy a medio día estaba anunciada una reunión de los jefes postales de administración.

Esta reunión obedece a determinar su conducta claramente respecto al pleito del Cuerpo, y a fin de precisar una actitud fija frente a noticias contradictorias.

La importancia de esta reunión se explica por la trascendencia que tiene en los actuales momentos.

SE UNEN LOS DOS GRUPOS DE CARTEROS

En la reunión de carteros celebrada a última hora de ayer tarde se llegó a una franca y definitiva unión de los carteros, que antes estaban divididos en dos grupos de opuestos criterios y procedimientos, conviniéndose en nombrar una Comisión que llevase la representación de los carteros.

Se acordó efectuar la votación hoy, desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde, y asimismo el pedir también que las inspecciones de Cartería vuelvan a integrarse exclusivamente por el personal de carteros. Durante la mañana de hoy se ha efectuado la votación de la Junta que determinará la conducta a seguir por los carteros, y se

recomendó esta candidatura que, salvo ligera variación, saldrá triunfante:

Inspector Rebullida; jefe Justo Rivero; ayudante González; carteros de primera, Santos, Fernández, Camazana, Urrutia, Vela y Moreno.

AYER SE REPARTIERON 500 CARTAS

Durante todo el día de ayer se repartieron contadas cartas por cada estafeta, y se calcula que no pasaron de quinientas las cartas repartidas.

LAS EXPEDICIONES DE HOY

Además de las expediciones ordinarias, llegadas a Madrid, figuran las extraordinarias que se envían de varias regiones, y principalmente de la del Norte, que casi integra llega a Madrid.

Solamente de una expedición de América, llegada a Barcelona, y que se ha cursado completa a Madrid, hay cuatro vagones de correspondencia y demás efectos postales.

HAY NOMBRADAS VARIAS COMISIONES

Los funcionarios, en su previsión de posibles contingencias, y para el caso de que fuera detenida la actual Comisión, tienen nombradas otras varias suplentes, que actuarían en un momento dado.

BUENAS RELACIONES CON EL DIRECTOR

Los empleados no han manifestado que existen buenas relaciones entre ellos y el director general, a quien agradecen la deferencia de haber obtenido de la Dirección de Seguridad el que se retrasen los policías que efectuaban el servicio de vigilancia cerca de los funcionarios de la Comisión.

NOTA DE LA COMISION

Por referencias obtenidas de los funcionarios que forman la Comisión, podemos anticipar que se está redactando una nota, que se enviará a los periódicos, negando el rumor relativo a entorpecimientos habidos en el servicio de Prensa, y que en parte desmentimos ayer.

LA SITUACION ALN MEDIO DIA

Al medio día la situación sigue siendo de espera y persistencia, siguiendo el personal en sus puestos, aceptando el servicio que el público entrega, pero dejándolo sin cursar una vez entregado, por lo que huelga decir que a cada momento que pasa se multiplica el enorme almacenamiento de toda clase de efectos.

Tampoco se ha cursado el correo de África, y sólo se efectúa corrientemente el servicio de Casa Real, Ministerios y Prensa.

LA REUNION DE LOS JEFES

La reunión anunciada de los jefes de Correos obedece a que algunos oficiales les visitaron personalmente para rogarles que definieran concretamente su actitud.

ELEMENTOS POLITICOS TRATAN DE APROVECHARSE DE LAS CIRCUNSTANCIAS

Comienza a advertirse en la Central el disgusto de muchos funcionarios por la intromisión de ciertos elementos políticos que tratan de aprovecharse de las circunstancias para agrandar el conflicto y darle determinadas derivaciones.

Algunos funcionarios se han lamentado públicamente de este hecho y han manifestado que desean permanecer en absoluto apartados de toda tendencia de carácter partidista que desvirtúe el movimiento.

TELEGRAMAS DE PROTESTA

El ministro de la Gobernación manifestó a medio día que ha recibido telegramas de las Cámaras de Comercio de Valencia, Valls, Reus y Andújar, protestando de la actitud en que se han colocado los funcionarios de Correos, por la perturbación general que producen, estimando que hay otros procedimientos menos violentos para apoyar sus reclamaciones.

Añaden también que se colocan al lado del Poder público para evitar continúe la perturbación actual.

En cuanto al estado del conflicto, dijo el Sr. Piniés que continuaba en el mismo estado.

Su conversación con los periodistas fué muy breve, disculpándolo por sus muchas ocupaciones.

TELEGRAMAS DE PROVINCIAS

Continuamente llegan a la Central telegramas de las centrales de provincias, con felicitaciones dirigidas a la Junta, expresadas en cálidos términos.

He aquí uno de Tarragona: «Valor, nobles paladines del progreso. Luchemos por nuestras reivindicaciones y que nuestros hijos, viendo nuestro proceder, se enorgullecen de la profesión de sus padres.

Los sangrientos despojos de los que cayeron destrozados entre el montón informe de astillas de los coches de la muerte, claman venganza.

Los sacrificios que nos imponemos en este momento no pueden quedar sin recompensa. La sangre derramada por los mártires del ideal nunca es estéril. A su conjuro brotan las rojas amapolas de la rebeldía, que engendran nuevos mártires.

Compañeros: ¡viva la Unión! Otro telegrama, de Ciudad Real: «Ciudad Real. —Compenetrados con la actuación de la Junta, los funcionarios manchegos os envían su felicitación y sus saludos,

con su inquebrantable adhesión. ¡Viva la unión!»

El resultado de la reunión de los jefes

TODOS UNIDOS

A la una de la tarde terminó la reunión que habían celebrado los jefes del Cuerpo de Correos. Estos eran aguardados por los restantes funcionarios con verdadera expectación.

A la reunión han asistido, convocados por el inspector general, todos los jefes de Administración de Correos, incluso los excedentes.

D. Daniel Muñoz dió cuenta a los funcionarios, que esperaban en el departamento llamado «mesa de batalla», del resultado de la reunión.

El Sr. Muñoz pronunció estas palabras: «Dejando aparte rencillas, debemos dar a todos la sensación de la mayor unidad. El movimiento está secundado desde el número uno, D. Jorge Silvela, hasta el último oficial tercero. (Aplausos entusiastas.)»

El Sr. Muñoz, que para pronunciar estas palabras se había subido a un pupitre, se apeó y subió a éste D. Antonio Rojo, jefe de Administración e inspector suplente, que en nombre de los compañeros de su jerarquía, dijo que el acuerdo había sido el de ir a la unión con todos los oficiales para conseguir el logro de las cinco bases presentadas, y quizás «algo más».

Añadió que había aconsejado a la Comisión que, en unión del director general, señor Silvela, visitara, a su llegada a Madrid, al Presidente del Consejo de Ministros. «Si éste no accedía a las peticiones formuladas, entonces—añadió—«todos sabemos lo que tenemos que hacer».

Terminó diciendo que existe un punto con el cual no se puede transigir, que es el de la proporcionalidad de las escalas, medida que está aprobada y que debía regir desde hace dos años. (Aplausos.)

Habló también a los oficiales reunidos el Sr. Hermosilla en nombre del número 1 del escalafón, Sr. García Torres, y dijo que éste estaría al lado del personal, como lo había estado siempre.

FRENTE A LA CAMARA DE COMERCIO DE ALICANTE

Los empleados de Bilbao, contestando a la actitud de la Cámara de Comercio de Alicante, que ha ofrecido su personal para sustituir a los huelguistas, han enviado un telegrama a los compañeros de esta última población ofreciéndoles un local, toda vez que parece han sido expulsados o existe esta amenaza, de las oficinas de Correos.

NOVECIENTAS SACAS

De Barcelona han llegado esta mañana 900 sacas de correspondencia procedentes de dicha capital.

INFORMES OFICIALES

Lo que dice el subsecretario de la Presidencia

El Sr. Marfil conferenció esta mañana telefónicamente con el Presidente del Consejo, confirmando éste que mañana, a las nueve y cuarto, llegará a Madrid.

Negaba el subsecretario de la Presidencia el menor fundamento a las especies lanzadas suponiendo que el Sr. Sánchez Guerra ha venido aplazando el regreso y visto con indiferencia el conflicto de Correos.

«No ha venido antes—decía el Sr. Marfil—porque tenía que despachar con el Rey y éste no llegó hasta ayer tarde a San Sebastián, y en cuanto a que no haya concedido interés al conflicto expresado, nada más ajeno a la realidad, puesto que el Presidente no ha titán, y en cuanto a que no haya concedido importancia que tiene, y tan pronto llegue a Madrid, se ocupará en el mismo.»

Manifestó también el Sr. Marfil que se habían recibido en la Presidencia varios telegramas de protesta por la huelga de Correos, y de los cuales ha dado traslado al ministro de la Gobernación.

EN PROVINCIAS

LO QUE DICE SANCHEZ GUERRA

San Sebastián, 9.—El Sr. Sánchez Guerra, hablando del conflicto de Correos, insistió en que guardará silencio hasta que vaya a Madrid e intervenga personalmente en el asunto. Tiene esperanzas de conseguir un arreglo, aunque pudiera entorpecerlo la persistencia de determinados actos que ahora empiezan a iniciarse.

Dijo que había conferenciado durante una hora con el Rey, dándole cuenta de todo.

Anunció que saldrá para Madrid hoy miércoles, en el expreso de las ocho de la noche. Respecto a la dimisión del Sr. Martínez Anido, contestó que por ahora no dejará el puesto.

Aunque directamente no le ha telegrafado el Presidente, lo hizo en su nombre el ministro de la Gobernación, diciéndole que la Diputación, causante del disgusto, no era quien le había nombrado, sino el Gobierno, y éste le mantenía en su cargo.

Agregó el Presidente que, esto no obstante, hace tiempo que el Sr. Martínez Anido deseaba descansar.

EL CONDE DE ROMANONES DICE QUE LLEGARA HASTA A TRABAJAR COMO TELEFONISTA

San Sebastián, 9.—Un redactor de *La Voz de Guipúzcoa* ha hablado con el jefe del partido liberal, preguntándole la impresión que le ha producido el conflicto de Correos.

«Mi actitud—ha dicho—en todos aquellos conflictos que puedan surgir y en el presente

es de una absoluta identificación con el Gobierno, desenvolviéndome, además, dentro de una estricta disciplina ministerial.

No quiero hacer profecías con respecto a las consecuencias que puedan derivarse de la presente huelga. Esta podría originar la dimisión del ministro de la Gobernación e incluso, al ocurrir esto, acaso se planteara la crisis total.

No podemos asegurar lo que pueda ocurrir, pues la salida del Rey para Deauville es un obstáculo para que con el carácter de total se plantee.

Si la huelga de los funcionarios de Correos llegara a generalizarse, estoy decidido a mostrar mi adhesión al Gobierno, incluso para ocupar un puesto de telefonista.»

EN OVIEDO

Oviedo, 9.—Sigue la huelga de brazos caídos del personal de Correos.

Ayer no se ha repartido la correspondencia.

La valija oficial es conducida por la Guardia Civil.

EN BILBAO

Bilbao, 9.—Sigue la aglomeración de servicio en el teléfono interurbano, y en Telégrafos se continúa admitiendo los despachos.

Se han enviado a Madrid numerosas sacas de correspondencia que venía aquí de otras procedencias. Sigue sin despacharse la correspondencia.

El gobernador civil ha dicho anoche que el servicio oficial lo distribuía por medio de la Guardia Civil.

Los oficiales de Correos han dicho a los periodistas que han operado ayer sobre mil certificados y por un valor total de diez y nueve mil pesetas en giros; pero no han dicho si han sido despachados.

EN CADIZ

Cádiz, 9.—Ya se ha recibido en ésta la Prensa de Sevilla y de Madrid.

EN BARCELONA

Barcelona, 9.—Sigue en el mismo estado la huelga de Correos.

El personal acudió a sus puestos, adoptando la actitud pasiva de ayer y limitándose al despacho de los asuntos de encargo.

Los carteros no secundan el movimiento; pero, como no se ha hecho la distribución de la correspondencia, no se ha podido efectuar reparto alguno.

Anoche se reunió la Comisión de Correos con otras de Telégrafos, Hacienda y demás funcionarios del Estado.

Al parecer, en esa reunión estos últimos prometerán su apoyo moral y material al Cuerpo de Correos para el caso de represalias.

Se ha recibido de Madrid una comunicación en la cual recomiendan a sus compañeros la más perfecta unión, advirtiéndoles que no hagan caso para nada de las noticias tendenciosas que lleguen hasta ellos.

EN MELILLA

Melilla, 9.—Los funcionarios de Correos han asistido al trabajo; pero realizan sus operaciones lentamente.

Hoy, sin embargo, se ha repartido la correspondencia.

EN ALMERIA

Almería, 9.—A pesar de haber comenzado el conflicto de Correos, los jefes aseguran que hay normalidad en los servicios.

En los trenes salieron las expediciones de ambulancia y los servicios de Prensa.

El administrador de Correos visitó al gobernador civil para asegurarle la normalidad.

EN ZARAGOZA

Zaragoza, 9.— Los correos de Madrid, Barcelona y Bilbao no han traído cartas.

En Telégrafos hay normalidad absoluta.

Los carteros siguen acudiendo a su servicio; pero como no hay correo no tienen nada que repartir.

EN ALCOY

Alcoy, 9.—Con motivo de la huelga de Correos está paralizado todo el movimiento industrial de la comarca.

EN CORDOBA

Córdoba, 9.—El personal de Correos continúa en sus puestos en espera de instrucciones de Madrid.

Ha salido muy poca correspondencia, observándose además que el público se retrae de depositar cartas en las oficinas de Correos ante la duda de que lleguen o no a su destino.

Desde anoche se estableció en la Comisaría de la estación una oficina, donde se recogerá la correspondencia oficial por empleados del Gobierno, auxiliados por la Guardia civil.

EN ALICANTE

Alicante, 9.—Los oficiales de Correos han asistido a su trabajo como de ordinario; pero no ha llegado más correspondencia que los periódicos.

Varios comerciantes que acudieron a Correos por su correspondencia protestaron al enterarse de que no había llegado, y uno de ellos fué al Juzgado, donde presentó una denuncia contra el Cuerpo de Correos.

Se celebró una manifestación de protesta, que fué presidida por los presidentes del Casino, Cámara de Comercio, Círculo Mercantil y Sindicato de exportadores de vinos.

CANOVAS DEL CASTILLO

Ayer se cumplió el 25.º aniversario del vil aseninato cometido en el balneario de Santa Agueda, y del que fué víctima D. Antonio Cánovas del Castillo.

La figura de aquel gran estadista se agiganta a través de los años, cuando se observa la magna obra de la Restauración y el camino recorrido desde entonces.

En el ministerio del Trabajo

CONFLICTO CONJURADO.—LAS MEDIDAS DE PROTECCION A LA INDUSTRIA HULLERA.—EL «LOCK-OUT» DE LA MADERA EN MADRID

La Empresa de las minas de Peñarroya tenía el propósito decidido de llegar a una nueva rebaja de un 5 por 100 en los jornales, como consecuencia de haber expirado un plazo de tres meses, a contar del último pacto que aquella suscribió.

Conociendo el ministro del Trabajo de tal propósito, se dirigió a dicha Empresa, rogándole que desistiera del mismo en atención a no haber variado las circunstancias y a que el Gobierno se propone adoptar medidas protectoras de la industria hullera.

A esa pretensión del ministro del Trabajo ha contestado la Empresa diciendo que accedía a ello, y que, por consiguiente, continuarían rigiendo los mismos jornales.

Los obreros de Peñarroya han respondido a lo hecho por el ministro con el siguiente telegrama:

«Pueblo Nuevo del Terrible.—Recibido telegrama de V. E., que agradece clase trabajadora por interés evitar conflictos, ya que sobre nuevas rebajas de salarios al precio de subsistencia tenemos propósitos no discutir. Felicitamos intervención huelga Asturias, y le rogamos que persevere con valentía demostrada en garantizar a clase trabajadora sus derechos, haciendo de ese ministerio un órgano prestigioso contra el que oligarquías y particularismos se estrellen, evitando que los conflictos entre capital y trabajo los resuelva, como hasta la fecha, y a pretexto del orden, el ministerio de la Gobernación con empleo fuerza pública, que tantos odios civiles siembra. En nombre de los trabajadores de Peñarroya saludamos respetuosamente, por el Comité ejecutivo, Fral-le, secretario.»

Los obreros empleados en la explotación de Peñarroya alcanzan a la cifra de 20.000.

—El Sr. Calderón ha tenido una larga conferencia con el subsecretario de Hacienda, ocupándose del problema hullero en relación con las propuestas que aquél llevará al primer Consejo de ministros en favor de la industria hullera nacional, y que se traducirán en algunos reales decretos.

—El Sr. Calderón intervendrá personalmente en el conflicto en Madrid por el *lock-out* de la madera.

DIRECCION GENERAL DE LA DEUDA

Señalamientos de pagos

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha acordado que en los días 7 al 12 del corriente mes se entreguen por la Caja de la misma los valores consignados en señalamientos anteriores, y además los comprendidos en las facturas siguientes:

Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección general a los presentadores en Madrid, y por Giro postal a las demás facturas del turno preferente con arreglo al real decreto de 28 de octubre de 1915, y las del turno corriente que se consignan en las relaciones que al final se insertan.

Entrega de los nuevos títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 22 de agosto de 1910, correspondientes a las facturas de canje de los de la emisión de 1918, hasta la factura número 23.260.

Entrega de los nuevos títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, emisiones de 1900, 1902 y 1906, por las de la emisión de 1920, hasta la factura número 6.823.

Idem de carpetas de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 1919, por sus títulos definitivos, hasta la factura núm. 1.583 de la serie C y número 4.694 de las demás series.

Idem de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de conversiones, creaciones, renovaciones y canjes.

De Instrucción pública

ESCUELAS NORMALES

Se conceden ascensos por quinientos de 500 pesetas anuales a D. Herminio Novella Roldán, profesor especial de Dibujo de las Normales de León; a D. José Muñoz García, profesor especial de la misma asignatura de las Normales de Almería, y a D. Angel Cerrezo Vallejo, profesor especial de Dibujo de las Normales de Navarra.

—Se concede la propiedad en el cargo de ayudante de Francés de la Escuela Normal de Maestras de Murcia a doña Rosa Benavente.

ESCUELAS Y MAESTROS

Han sido jubilados por edad: D. Fructoso Pedroarena, maestro de Orizano (Navarra); D. José Aguado Legido, de Orso-Verat (Zaragoza); D. Valentín Hernández Pino, de Madrid; D. Eloy Luengo Mota, de Villalón (Valladolid); doña Teresa Noguera, de Mirasol (Huesca); doña Paulina Urbina Zabala, de Laguardia (Alava); y doña Magdalena Crespo Pérez, de Málaga.

—Se concede la excedencia a D. Joaquín Fondevilla, maestro de Fon (Huesca); a doña Dolores López Marco, de Barco (Huesca), y a doña Guillermina Hernández, de Camas de Jelves (Salamanca).

—Se desestima instancia de doña Manuela Barranco, maestra auxiliar de la Escuela de Sanlúcar la Mayor (Cádiz), que pide la sea reconocido el derecho para solicitar futura de curso una escuela donde ejerce su esposa.

Alcance político

ALMUERZO INTIMO
El comisario general de Pósitos, que hasta esta mañana, y por ausencia del conde de Altea, ha estado encargado de la Subsecretaría del Ministerio del Trabajo, invitó hace unos días a los repórteres que hacen información en dicho ministerio a un almuerzo para celebrar el éxito que tendría en su intervención en el conflicto hullero de Asturias. Los augurios tuvieron plena confirmación, y al cesar el simpático y elocuente orador malagueño hoy en la Subsecretaría del Trabajo, reunió a almorzar a los repórteres que tienen a su cargo la referida información, obsequiándoles con exquisito gusto.

Los comensales pasaron dos horas agradabilísimas, y antes de separarse hicieron votos por reunirse de nuevo y pronto para celebrar el premio a los méritos personales y políticos de quien con aquéllos ha tenido la delicada atención que dejamos reseñada.

VIAJE DEL COMISARIO DE POSITOS
Para Málaga salió anoche el comisario de Pósitos D. José Estrada, siendo despedido en la estación por el ministro y el secretario del Trabajo y personal del mismo.

LO QUE DICE EL CONDE EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 9.—Preguntado el conde de Romanones si se reunirían, pasada la jornada veraniega, las actuales Cortes, ratificó su criterio de que las actuales no volverían a reunirse.

Acercado de la próxima reunión en San Sebastián de las fuerzas de concentración, dijo: —Todos son excelentes amigos míos.

—¿Qué haría usted si le llamasen?

—Estoy donde estaba. Ya he aludido a mi amistad. Todos son como yo, liberales, y yo soy de los que no dicen nunca «no haré esto».

En los ministerios

MARINA
Cuerpo general.—Destínase para eventualidades del servicio en Ferrol al capitán de fragata D. Tomás Calven y Sancho.

—Nómbrese secretario de Armeros del arsenal de la Carraca al capitán de corbeta D. Ramón Nuche.

Cuerpo de Ingenieros.—Confírese comisión del servicio al teniente coronel D. Aureo Fernández Avila.

Infantería de Marina.—Se destina a la jurisdicción de Marina en la corte al teniente D. Eduardo Rovira.

—Se ha dispuesto que el regimiento expedicionario de Infantería de Marina que presta sus servicios en Larache regrese al departamento de Cádiz para disolverse en San Fernando, para lo cual se dictan las correspondientes instrucciones.

Cuerpo de Sanidad.—Se conceden tres meses de licencia por enfermo al comandante médico D. Luis Mena Burgos.

—Se nombra jefe de clínica del hospital del departamento de Cádiz al comandante médico D. Horacio Olivares Bel.

—Se destina al departamento de Cartagena al teniente médico D. Salvador de Torres Furien.

—Se nombra jefe de clínica del hospital del departamento de Cádiz al comandante médico D. Horacio Olivares Bel.

—Se destina al departamento de Cartagena al teniente médico D. Salvador de Torres Furien.

Noticias generales

Concurso.—La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas abre un concurso para premiar al autor o los autores de la mejor Memoria que se presente sobre el tema «La función del juez en la elaboración del Derecho positivo».

El premio será de 3.000 pesetas en metálico y la cuarta parte de los ejemplares que de la Memoria se impriman.

Las Memorias se dirigirán al secretario de la Academia antes del día 30 de septiembre de 1923, escritas a máquina, y sin que su extensión exceda a la de un libro de 200 páginas.

«España Gráfica».—El número de esta revista semanal puesto a la venta el domingo último contiene, además de una información gráfica de verdadero interés, informaciones de la guerra y trabajos literarios de «Maquiavelo», Lucientes, Alvaro Retana, Pedro Luis de Gálvez, Diego San José, Doz de la Rosa y otros escritores.

En el número se incluye una novela corta, de 32 páginas, y cuyo autor es Luciano Taxonera.

Federación de Prácticos de Farmacia.—Terminada la propaganda que por provincias ha realizado recientemente la Unión General de Prácticos de Farmacia de Madrid, consiguiendo la formación de Sociedades en todas las poblaciones de importancia, ha sido convocada para el día 11 de septiembre la Asamblea nacional de dependientes de Farmacia, con objeto de constituir la Federación.

El propósito principal que les guía a fundar esta entidad nacional es el recabar de los Poderes públicos la creación del título, con lo que los prácticos de Farmacia adquirirían una personalidad que hoy no tienen, y al mismo tiempo en las farmacias habría personal que hubiera demostrado su competencia, siendo mayor garantía para el público.

También piden, entre otras cosas, la abolición del internado.

Secretario de la Dirección de Seguridad.—La «Gaceta» publica un decreto del ministerio de la Gobernación nombrando secretario de la Dirección general de Orden público a D. Alberto Sánchez Roldán.

Pérdida.—En la Tenencia de Alcaldía del distrito de la Inclusa, calle de Juanelo, número 20, principal, se encuentra depositado, y a disposición de quien acredite ser su dueño, un llavero con varias llaves, hallado en la vía pública.

La Copa «Gordon Bennet».

DESCENSO DE CINCO GLOBOS
Ginebra, 8.—Han sido señalados otros cinco aterrizajes de globos, concurrentes a la gran prueba aeronáutica, en la que se disputa la Copa Gordon-Bennet.

El «Triumphal», pilotado por G. Vallé, aterrizó a las nueve de la mañana de ayer a quince kilómetros al Oeste de Wiener-Neustadt.

El «Helvetia número 8», pilotado por el capitán Armbruster, también tomó tierra a doce kilómetros al Sudoeste de Kirchschlegel, distrito de Wiener-Neustadt.

El «Geneve», también suizo, pilotado por el teniente Ansermier, tomó tierra en Forst, Alta Baviera.

El «Savoie», francés, pilotado por Jules Dubois, aterrizó en Rumbach, Alta Baviera.

Y, finalmente, el «Picardie», pilotado por Maurice Bienaimé, tomó tierra ayer, a las once y veintiséis de la mañana, a seis kilómetros al Oeste de Mer, en Hungría.

OTRO GLOBO EN CHECO-ESLOVAQUIA
Ginebra, 8.—El globo italiano «Aerostier III», pilotado por Gugliemetti, aterrizó ayer, a los dos de la tarde, en Salorn, Checoslovaquia.

EL REY EN TOURS
Según informes oficiales, a las ocho y veintidós de la mañana de hoy S. M. el Rey ha llegado a Tours.

Chile va a comprar submarinos
Santiago de Chile, 8.—Un periódico acoge a título de información la noticia que ha circulado en los centros oficiales referente a la adquisición por parte del Gobierno chileno de cinco grandes submarinos, cuya construcción ha sido ya encomendada a Norteamérica.

Ferias y fiestas
Cercadilla.—Del día 12 al 20 del actual se celebrarán varios festejos, organizados por el Ayuntamiento, comercio y colonia veraniega.

En esos días se celebrarán funciones de teatro, festivales infantiles, de «foot-ball», religiosos, becerradas, bailes, verbenas, jira campestre, fuegos artificiales, reparto de donativos, concursos, cucañas y carreras varias.

TEATRALERIAS
Centro.—Está constituyendo un verdadero suceso la actuación del rey del cante jondo, niño Caracol, que obtuvo el primer premio del concurso de Granada, según lo acredita el diploma firmado por el Sr. Chacón, y expuesto al público en la Agencia teatral, Carrera de San Jerónimo, 28.

En vista de tan definitivo éxito, la Empresa se ha visto obligada a prorrogarle por toda la presente semana, y ha decidido efectuar la función en el teatro, al objeto de que haya toda clase de localidad y pueda oírle el público en general.

En el teatro funcionará la gran ventiladora eléctrica.

Fuencarral.—Con el debut del renombrado barítono Francisco Maynou se estrenará mañana por la noche en este teatro la bonita zarzuela de D. José Ramón Martín, música del maestro Jacinto Guerrero, «La alcañal».

En primer lugar figurará el graciosísimo pasillo veraniego; «Agua, azucarillos y aguardiente».

CRONICAS LIGERAS

Negocio productivo

«La vida es un «carroussel». ¿Quién ha dictado esta sentencia, digna de esculpirse? ¿Séneca? ¿Diderot? ¿Voltaire? ¿El conde de Romanones? Confieso que no lo sé. Quizás sea un proverbio árabe; tal vez sea un refrán egipcio o un credo filosófico de la edad de piedra, que, de generación en generación, ha llegado hasta nosotros. Venga desde los nebulosos días de la edad del sílex, de los esplendidos de la faraónica, de los maravillosos de la cesárea o de los turbulentos de la Enciclopedia, lo indiscutible es que el decir «La vida es un «carroussel» señala un paso goliatesco en la civilización de los pueblos.

La imagen es digna de una urna; así como en el «carroussel» giramos, subimos y bajamos a voluntad de los rieles, así también en la vida bajamos, subimos y damos vueltas a voluntad de los rieles del Destino (soberbio pirrafo!), y tan pronto nos enajenamos en medio de una opulencia que enajenamos, como tenemos que dedicarnos a la caza del duro con un ensañamiento que a veces nos lleva a la caquexia (¡bravo!).

En esta situación última, espantosa como el «maistroom», se encontraba Heliodoro Berriachea al comenzar esta historia, original, como el pecado.

Heliodoro, en el «carroussel» de la vida, había permanecido arriba siempre, y es claro, no tenía más remedio que bajar, como todos los descendientes de Adán y Eva.

Al morir su padre, que era viudo, Berriachea heredó varios volquetes de duros, y el chico, con veintidós años y un carácter más alegre que un redoblante, se dedicó desde aquel mismo día al dulce juego.

Como sabe todo el mundo, esta profesión, en la que Petronio el «elegante» batió el «record» de altura, requiere una de billetes como para contarlos con máquina. A nadie extrañará, pues, que Heliodoro, a los dos años de aquella vida placentera, se encontrase con que su fortuna se había disipado, como se disipan no hace mucho un tal Casanella, y hace poco un tal Raisuni.

Berriachea, que era castaño, no se andaba por las ramas. Cogió los valiosos enseres de su casa, y metiendo los enseres en seras y en serones, los fué trasladando a esos locales, todo cordialidad y poesía, que se llaman casas de préstamos. Cuanto llevaba Heliodoro les interesaba mucho a aquellos señores, y por esto se lo tomaban con un gran interés.

Durante un año largo, Berriachea vivió del producto de aquellas mudanzas, y llegó un día—¡día nefasto!—en que no quedaban en su casa más que una cama sin colchones y un encendedor automático de celuloide, último berrido de la moda. ¿Qué hacer?

En su caso, ignoro cómo habría procedido Napoleón III; pero sé muy bien cómo procedió Doró Berriachea. El encendedor valía treinta y cinco céntimos—alta tasación—, y la cama, de caoba, quinientas pesetas. Nuestro pollo cargó con el lecho, de una suntuosidad apabullante, y media hora después se quedó sin el lecho.

En seis meses, viviendo en una estrechez de tirallinas, Doró consumió las quinientas, y se quedó con el encendedor de celuloide por toda fortuna. Miento. Además de aquella joya luminosa, Berriachea tenía una sortija de diamantes que valía doce mil pesetas.

Pero la sortija no la vendió Doró aunque le ofreciesen por ella la propiedad de un transatlántico. ¿Por qué? Simplemente porque era un recuerdo de su padre, y Doró tenía una seriedad de «policeman».

Más apurado que la colilla de un «cigallo», Berriachea dióse a pensar lo que había de hacer. Nada. No se le ocurría más que la pequeñez de robar en el Banco de España. Y eso era algo así como pretender atravesar el desierto del Sahara encima de un pellicano.

Pensar que todas aquellas angustias las producía la falta de dinero, del maldito metal! Yo me extendería muy gustoso sobre el dinero... en una disertación filosófica; mas para ello era preciso que yo conociera el dinero, y a decir verdad, sólo tengo alguna que otra referencia lejana sobre la existencia de ese importante factor sociológico que nace en la Casa de la Moneda.

Tres días después, Heliodoro tenía tal hambre, que veía en el escaparate de cualquier taberna una tortilla, y le daba un valdido, seguido de una convulsión.

La tarde de la tercera jornada, Berriachea se paseaba por Madrid.

Era verano, y los descotes blancos de las mujeres lucían como arcos voltaicos; nuestro joven, a la vista de aquellas adorables desnudeces, se sentía antropófago; ¡eso era carne cruda fina, y no los filetes de ternera!...

Al pasar por una joyería de la Carrera, Doró se detuvo extático. En el escaparate había un collar, un magnífico collar de diamantes, y al lado un tarjetón que decía: «Cien mil pesetas. ¡Caray! ¡Cien mil pesetas! ¡Como para salir de apuros! Apenas dudó. Aquel collar significaba para él la comida de ocho años. Sacóse del dedo el anillo paternal, y rápidamente cortó la luna del escaparate, que se rompió con estrépito: una mano que entra por el hueco y se lleva el collar, y luego una carrera como para refirse de Derby, seguido de cuarenta o cincuenta personas que gritaban: «¡A ése!... ¡A ése!...»

«¡Sí, sí!... Berriachea tenía motores en las suelas. Cuando paró de correr, hacía media hora que se había quedado solo y se encontraba en Aranjuez.

Por fin llegaba la felicidad, la resolución de todos los problemas!

Volvió a Madrid la misma noche y se dirigió a un tasador de alhajas: el robo no se había hecho público todavía.

—¿Qué vale esto?

El tasador examinó la joya como la habría examinado un catedrático de Penal, y luego dijo:

—Esto es más falso que un asiento de rejilla.

—¿Qué decía aquel hombre? ¿De modo que ya no le quedaba otro recurso que la sortija paternal?

Peró... Se registró los bolsillos: la sortija no parecía.

A la mañana siguiente, algunos periódicos daban la información que sigue:

«Un audaz ladrón asaltó ayer tarde, en medio del gentío, el escaparate de la joyería de Fulgencio Refulgente. En los primeros momentos el público, escandalizado por el hecho insólito, persiguió al ladrón; pero la calma fué restablecida cuando el Sr. Refulgente manifestó que el collar robado era falso y que estaba en el escaparate para reclamo de la Casa.

En cambio, en su precipitación, el delincuente ha dejado caer dentro de dicho escaparate una magnífica sortija de diamantes, valorada en 12.000 pesetas.

Nuestra enhorabuena al ladrón por su productivo negocio.»

«Necesito, decirte, lector, que Heliodoro sufrió seis ataques de erisipela?»

E. JARDIEL PONCELA

SUCESOS DEL DIA

Un detenido.—Por inferir ofensas a unas muchachas fué detenido, en la kermesse de la calle de Fray Ceferino González, número 17, Antonio Garrido Rubio.

Reyertas conyugales.—María Jiménez Rodríguez, de cuarenta y tres años, y Pedro López, que viven maritalmente en las chozas de la Alhóndiga, regañaron, llegando a las manos, y resultando la primera con algunas lesiones.

Caidas desgraciadas.—En una obra de la plaza del Callao trabajaba el albañil Victoriano García Antorán, de cuarenta y ocho años, teniendo la desgracia de caer del andamio, produciéndose una herida de pronóstico reservado.

También resultó herido leve en una mano su compañero de oficio Mariano Pérez Gamba, de veintiocho años.

Una denuncia.—Vicente Alvarez Gutiérrez, Antonio Rodríguez Fornosa y otros varios denunciaron que de la obra en que trabajaban, Marqués del Riscal, 14, les habían robado bastantes herramientas, ignorando quienes puedan ser los autores.

Caidas casuales.—Casilda Alfonso, de cincuenta y nueve años, tuvo la desgracia de resbalar y caer, con tan mala fortuna, que se produjo en la cabeza una herida de pronóstico reservado.

También Tomás Mateo Picote se cayó en la calle del Pacifico, originándose heridas leves.

Más lesiones.—Otro albañil que trabajaba en una obra en la casa número 31 del Paseo de Santa María de la Cabeza, se produjo una lesión de importancia en la región temporal.

Una riña.—Ángel Vega Montero y Francisco Nueva Luis, de veintinueve y treinta y un años, respectivamente, riñeron en la plaza de Nicolás Salmerón, resultando el último con una contusión en la mejilla.

Atropella y huye.—En la calle del Carmen fué atropellado por un automóvil, que se dió a la fuga, el joven de diez y seis años Fernando Sánchez Moya, que sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Mientras unos duermen...—Durante la hora de la siesta fué violentado el candado de una zapatería establecida en la calle de las Huertas por unos ladrones, que sustrajeron algunos pares de calzado y el importe de la venta de la mañana.

Vuelco de una motocicleta.—En el paseo de la Castellana, una motocicleta, conducida por Abelardo Gómez, de treinta años, dió una vuelta rápida para evitar el choque con una bicicleta que montaba Pedro Aguilar.

El viraje fué tan rápido, que la motocicleta volcó, y uno de los ocupantes, llamado José Izquierdo, resultó herido.

Los demás, que eran la esposa del herido y dos niños pequeños, hijos del matrimonio, resultaron ilesos.

Un herido desgraciado y arisco.—En la calle del Peñón encontraron un cabo y dos guardias de Seguridad al joven de veintiséis años Antonio García Romero, que presentaba una herida en la cara y que se mostró conforme con que le condujesen a la Casa de Socorro. Pero cuando se marchaba hacia el benéfico establecimiento se negó a continuar y produjo un fuerte escándalo, insultando al cabo y a los guardias, quienes, auxiliados por una pareja montada de la benemérita, lograron reducir a la obediencia al escandaloso.

Después se negó a declarar quién le había herido.

¡Hay individuos que no se los explica uno!

Victimas de accidentes.—En el Hospital Provincial ha muerto, a consecuencia de lesiones que sufrió al ser atropellado por un automóvil hace algún tiempo, Teodosia Pérez Martín, de cuarenta y ocho años.

—A causa de las graves quemaduras que se produjo en la casa número 12 de la calle de Barcelona, donde prestaba sus servicios domésticos, ha muerto en el Hospital Provincial Agustina del Bas Martín, de diez y siete años.

Robo de drogas.—El jefe de los muelles de mercancías de la estación de Atocha denuncia que de un vagón del tren número 10 han sido robados 1.200 kilos de drogas.

Accidente del trabajo.—Cuando trabajaba en una obra de la calle de Alcalá, número 42, el obrero Florencio Casasin, de cuarenta años, se produjo lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Después de asistido en la Casa de Socorro fué trasladado a su domicilio.

Una paliza soberana.—El cochero Pedro del Río Domínguez, de cuarenta y nueve años, dió a su esposa, Bernardina Polo Aguilar, de cuarenta y ocho, una enorme paliza. Le produjo numerosas contusiones y la fractura de dos costillas.

Pedro ingresó en los calabozos del Juzgado.

Un jinete lesionado.—D. Francisco Márquez León, de cuarenta y cuatro años, domiciliado en la calle de Carnicer, número 7, se cayó del caballo que montaba y se produjo la fractura del pie izquierdo.

El dependiente de la tienda metía mano al cajón.—Mariano Robledo Polanco, de treinta y ocho años, dependiente de un establecimiento de bebidas de la calle del Mesón de Paredes, fué detenido ayer, por haber comprobado el dueño del establecimiento que desde hace tiempo sustruía cantidades del cajón del mostrador.

Al subir al tranvía.—Aniceto Juárez Pinto, de treinta y ocho años, que vive en la calle de Cabañeros, número 7, se cayó al intentar subirse en marcha a un tranvía en la calle Mayor. Se causó lesiones en las piernas de pronóstico reservado.

Caida grave.—Juana del Val Rincoño, de sesenta y seis años, sufrió ayer tarde una caída en su domicilio y se produjo la fractura del húmero derecho.

Después de asistida en la Casa de Socorro fué trasladada al Hospital Provincial en grave estado.

Intoxicada con lejía.—La niña de dos años Paulina González Martín, domiciliada en la calle del Olmo, 12, bebió, equivocadamente, lejía, sufriendo una intoxicación de carácter grave.

El rey de los «frescos».—En la plaza de Nicolás Salmerón se hallaban anoche tomando el fresco varios vecinos del barrio, formando corrillos y en amena charla, cuando hizo su aparición el industrial Fermín López Arranz, de veintiséis años, habitante en la Fuente del Berro, 15, y comenzó a disolver grupos, ordenando imperiosamente a los que los formaban que dejaran libre la vía pública.

Uno de los individuos a quienes Fermín dió orden de retirarse exigió a éste que le mostrara un «carnet» o un documento justificativo de su autoridad, exigencia a la que Fermín contestó con algunas frases groseras.

Al advertir los vecinos que se trataba de un particular que se fingía autoridad, promovieron un gran alboroto contra Fermín, que al fin fué detenido y llevado a la Comisaría, de donde pasó al Juzgado de guardia.

ULTIMA HORA

LOS BELGAS DICEN TAMBIEN «NADA DE MORATORIAS»
Paris, 9.—El enviado especial de la Agencia Havas en Londres manifiesta que el Sr. Poincaré confirió esta noche con el señor Theunis.

Mañana volverá a entrevistarse con él y con el Sr. Lloyd George.

El ministro belga propondrá una solución transaccional que dé satisfacción al principio formulado por el Sr. Poincaré: «Nada de moratorias sin nuevas garantías.»

El Sr. Theunis propondrá probablemente también medios de ejecución diferentes.

Ha sido aplazada la reunión que esta mañana iban a celebrar los primeros ministros.

UN MINISTRO ITALIANO
Roma, 9.—Ha salido para Londres el ministro italiano del Tesoro.

LO QUE DICEN EN ALEMANIA
Berlín, 9.—Los círculos políticos siguen con la mayor atención las negociaciones de Londres. Se declara que el Gobierno alemán no puede tomar ninguna resolución ni precisar su actitud en la cuestión de reparaciones en tanto que la Conferencia de Londres no haya dado un resultado positivo.

Se desmiente la información según la cual el doctor Bergmann se encuentra en Londres.

EL PAPA Y LOS SEMINARIOS
Habrá que estudiar Filosofía escolástica

Roma, 9.—El Papa ha enviado una carta apostólica al cardenal Bisleti, referente a la educación y los estudios del clero.

En este documento se insiste acerca de la necesidad de que el estudio de la Teología por parte de los seminaristas sea precedido durante un período de dos años, por lo menos, del estudio de la Filosofía escolástica, con arreglo a la doctrina y métodos de Santo Tomás.

Aquellos mismos estudios teológicos deberán hacerse también con sujeción al método escolástico de Santo Tomás.

«La enseñanza de la Teología positiva—añade el documento en cuestión—no basta por sí mismo y debe servir de complemento de los métodos escolásticos.»

Termina diciendo que es necesario cuidar con la mayor atención del estudio de la Teología pastoral por los seminaristas, quienes deben conocer el medio de aplicar las verdades eternas a las necesidades de su tiempo.

LOS ASESINOS DE WILSON
NO HAY PIEDAD

Londres, 9.—El Attorney general ha desechado el llamamiento dirigido a la Cámara de los Lores a favor de los asesinos del mariscal Wilson.

Los puños de sor Stanislas

Paris, 9.—Dicen de Rodez (?) que en la carretera de Camares un individuo exigió el dinero que llevaba a sor Stanislas (nacida Gely), de sesenta años, amenazándola con un puñal.

La hermana, que es muy vigorosa, sujetó por las muñecas a su agresor, que cuando pudo soltarse huyó precipitadamente.

Sor Stanislas es hermana de monseñor Gely, obispo de Mende.

EL VIAJE DEL SR. ALVEAR



Los Reyes y el Presidente Alvear en el palco del Teatro Pereda durante la función de gala.

UN GRAN INTENTO DEL SR. PINIÉS

Hacia el abaratamiento de la vida

(Conclusión.)

Art. 4.º Si el procedimiento para abastecer que se acordara fuese el de municipalización parcial, ésta sólo podrá referirse a operaciones complementarias de las del comercio, para impedir el acaparamiento o facilitar aprovechamiento de residuos de aplicación industrial o de difícil o imposible utilización individual.

Sin perjuicio de especiales propuestas de los Ayuntamientos, podrá desde luego establecerse con los siguientes objetos:

a) El servicio de asiento y distribución de los artículos de consumo mediante la creación de factorías municipales, que se encargarán, mediante retribuciones mínimas, de establecer la comunicación entre los productores y los consumidores, con régimen de publicidad en cuanto a la oferta y la demanda en la localidad que haya de abastecerse y en todos los centros productores que lo soliciten, efectuando por cuenta de los remitentes la recepción, descarga de mercancías y subastas, dando noticias a los interesados y al público del resultado de las cotizaciones en cada día.

b) A la adquisición de residuos de cualquier elaboración, transformación u operación de matadero para todos aquellos productos que no puedan utilizarse individualmente por los vendedores y que exijan establecimiento de industrias derivadas.

c) El servicio de cámaras frigoríficas y cualquier otro sistema de conservación que necesite régimen especial de vigilancia o inspección por razones de higiene y salubridad.

d) El servicio de transporte de los artículos de consumo dentro de la población, cuando la mercancía exija especiales condiciones de higiene.

e) Organización del seguro contra los vicios retribitorios.

Art. 5.º El régimen de municipalización total implica la absorción por el Ayuntamiento de todas las operaciones de transformación y comercio, desde la adquisición de las primeras materias hasta su reventa en los mercados públicos; exigirá acuerdo especial por parte del Ayuntamiento para cada uno de los artículos, y podrá establecerse con capital propio del Municipio o de las entidades que para este fin le prestaran su auxilio, o con capital mixto, aportado por el Ayuntamiento y por particulares.

Art. 6.º Acordado el régimen de intervención de las ventas al por menor, la Junta podrá adoptar una o varias de las siguientes medidas:

a) Concertar con los dueños que se dediquen a la venta de cada uno de los artículos el beneficio máximo de la reventa, calculándolo en forma de recargo sobre los tipos del apartado b) del art. 8.º, y sumando, para la determinación del recargo, los siguientes elementos: interés del capital invertido en los especiales envases, cámaras o depósitos que exija la mercancía, siempre que no forme parte integrante del local o establecimiento destinado a la reventa; coste de amortización de los mismos artefactos o utensilios, y un tanto por ciento por beneficio industrial, que podrá recargarse en los suministros a domicilio. Estos tipos se fijarán por acuerdo de la Junta, ratificado por el Ayuntamiento, y en caso de disconformidad, con aprobación del ministerio. El concierto contendrá siempre la cláusula de que no podrá aumentarse el número de industriales del gremio, de suerte que disminuya el volumen total de operaciones de comercio.

b) Si los gremios no quisieran concertarse voluntariamente para la limitación del beneficio de la reventa, la Junta podrá proponer al Ayuntamiento que éste acuerde la limitación del número de establecimientos, en forma tal que el volumen de operaciones de comercio que puedan realizarse en la localidad por los comerciantes al por menor represente un ingreso susceptible de cubrir los gastos generales que imponga la explotación del negocio de reventa. En todo caso, si de la reducción del número de establecimientos, mientras no hubiera solicitudes para nuevas aperturas, resultase que el volumen de operaciones consentía rebaja de los tipos de beneficio, la Junta podrá acordarlo. El Ayuntamiento que tuviera acordado el régimen de limitación y dispusiera de locales destinados permanentemente a mercados públicos de venta al por menor, no podrá alquilar los puestos del mismo, sino mediante la condición de que los expendedores que en ellos se establezcan queden sometidos a la fiscalización de sus actos y a la observancia de las limitaciones en cuanto a los recargos del valor de las mercancías que quedan expuestas.

En el régimen de limitación, cuando se refiera a productos que se elaboren y transformen dentro del casco de la población y que hayan de consumirse rápidamente, la fijación del precio se hará teniendo en cuenta los factores antes expuestos, más el importe de la mano de obra y los riesgos por avería del producto.

Art. 7.º Acordado por el Ayuntamiento el régimen de la intervención en las ventas al por mayor, la Junta de Abastos podrá poner en vigor una o varias de las siguientes medidas de intervención indirecta:

a) Prohibir, a quien no figure en la matrícula de la contribución industrial o no sea cosechero, el acopio y guarda de artículos de consumo susceptibles de almacenamiento, en cantidad superior a la que la Junta determine como suficiente para el consumo de una familia en el período en que el artículo pueda conservarse sin alteración o deterioro, y sin que este plazo pueda exceder nunca de seis meses.

b) Obligar a los almacenistas, asentadores o comerciantes al por mayor a manifestar, bajo declaración jurada, las entradas y salidas en almacén de cada una de las mercancías sometidas al régimen de intervención.

Las declaraciones habrán de ser diarias, semanales o mensuales, según acuerde la Junta, y habrá de manifestarse el lugar de procedencia de la mercancía y el precio de coste. Este servicio será obligatorio y gratuito por parte de los Ayuntamientos.

c) Sujetar a inspección la carga y descarga de mercancías en las estaciones, impidiendo la salida de artículos de consumo cuando la población no esté suficientemente abastecida, y obligar a la descarga en el día, salvo excepción justificada, de las expediciones destinadas a la localidad. Los artículos no descargados en el plazo que se señale, salvo caso de fuerza mayor, podrán ser objeto de venta por cuenta de su destinatario y en subasta.

d) Exigir a los industriales o comerciantes al por mayor a quienes se refiere la intervención que pongan en venta las mercancías que tengan en su poder, subdivididas en partidas adaptables al negocio de la reventa al por menor, calculadas según la costumbre de la localidad o tomando como tipo el consumo diario de cien familias. La venta habrá de realizarse con anuncio público del precio, que fijará libremente el vendedor; pero dándose prioridad para la adquisición a los que hubieren inscrito sus peticiones en un registro que llevará la Junta.

Art. 8.º Las ventas al por mayor podrán intervenir directamente por el Ayuntamiento mediante la organización de subastas públicas en locales previamente designados en los mercados de abastos, en lugares anejos a ellos o próximos a las estaciones de ferrocarril o los puertos, y en general en donde se considere más conveniente para poner en relación con las menores dificultades y gastos a los productores con los consumidores.

Establecido el régimen, las transacciones sólo podrán verificarse en subasta pública, que podrá organizarse bajo las siguientes formas:

a) Con libertad por parte del vendedor para fijar el lote que se subaste y el tipo inicial de la puja. Este régimen sólo podrá establecerse en los centros de producción que sean exportadores de los artículos subastados cuando previamente quede asegurado el abastecimiento de la localidad, y se referirá a los artículos del grupo primero c).

b) En partidas o lotes destinados a los comerciantes al por menor, caso en el cual la partida se fijará por la Junta conforme al párrafo d) del artículo 7.º, y el precio sumando los siguientes elementos: precio de coste, según la declaración jurada, que podrá rectificarse conforme a cotización oficial de las subastas libres en los centros de producción; un tanto por ciento del precio de coste, que se fijará por las Juntas, según la índole de la mercancía, como beneficio industrial; coste de los transportes desde el punto de producción hasta el almacén, y un tanto por ciento por averías y mermas, que se determinarán por la Junta, y especialmente en cuanto a la última, por los informes de los técnicos del laboratorio municipal, donde lo hubiere, y donde no por los de los más próximos.

c) En lotes o partidas propias para el abastecimiento durante una semana de una familia de tipo medio en cuanto al número de personas que la compongan. La Junta fijará los precios, conforme al párrafo anterior, con un recargo hasta del 3 por 100, para compensar los gastos que ocasione el fraccionamiento o división de los lotes.

Al establecer el régimen de subasta habrá de consignarse la parte mínima de cada expedición de mercancía que el almacenista o productor deberá subastar en lotes familiares; se señalarán las horas de subasta con la mayor publicidad posible y se impedirá el falseamiento del sistema por pujar una sola persona más de un lote.

Los comerciantes al por menor que adquieran mayor número de lotes del que necesiten para su clientela vendrán obligados a su vez a todas las prescripciones que se establecen para los almacenistas al por mayor, y podrán ser sometidos a la obligación de revender, debiendo tomarse como precio de coste el originario que hubiese servido para la subasta de que fueren adjudicatarios.

Art. 9.º Para establecer cualquier régimen de los señalados en el art. 1.º serán necesarios los siguientes trámites:

El alcalde, por su propia iniciativa, o a propuesta de la cuarta parte de los concejales de que se componga el Ayuntamiento, anunciará al público por el medio habitualmente usado en la localidad los productos o mercancías a que se refiere el art. 2.º que se proyecte someter a un determinado régimen, y abrirá una información por tres días, a la que podrán acudir con alegaciones escritas los industriales que puedan reputarse interesados, y el público en general en informes orales, para los que se dará audiencia durante dos horas cada día en la Casa Consistorial, sin que puedan ser oídos más que los que lo hubieran solicitado (por su orden) y pudieran hacerlo dentro de dichos tres días.

Transcurrido otro plazo igual, el Ayuntamiento

deberá deliberar sobre la propuesta y la votará en sesión extraordinaria, especialmente convocada con este exclusivo objeto.

El acuerdo no podrá versar sobre cuál de las medidas de las particulares de cada régimen podrá adoptarse, sino exclusivamente, y en general, sobre el empleo de uno o varios de los cinco procedimientos mencionados respecto de una determinada mercancía.

Para que el acuerdo sea válido será necesario que tenga a su favor votos que representen la mayoría absoluta de los concejales que, según el art. 35 de la ley Municipal, deben componer el Ayuntamiento, aunque por cualquier circunstancia no estuvieren todos en ejercicio o hubiese vacantes sin cubrir. Inmediatamente después de tomado el acuerdo, se designará una Junta especial de abastos, compuesta de un concejal por cada diez o fracción que resulte incompleta de los que deben componer el Ayuntamiento, según el repetido art. 35. A este número de concejales se agregarán personas competentes extrañas a la Corporación municipal, en número siempre inferior en uno al de concejales. Estas personas competentes podrán ser productores o consumidores; pero quedarán siempre excluidas las que pudieran tener el carácter de intermediarias. Se completará la Comisión con un gerente o director de carácter técnico, y el conjunto de personas que la forman serán presididas por el alcalde o por un concejal en quien el delegado, a su libre elección, o elegido por el Ayuntamiento si el alcalde no hiciera uso de sus facultades. Los concejales de la Comisión serán elegidos mediante votación secreta, en que cada uno de los concejales no podrá votar más que uno si fueran dos o tres los que hubieren de integrar la Comisión, y dos si hubieran de ser cuatro o cinco. Si resultare elegido alguien que fuese intermediario y se acreditara la cualidad de tal documentalmente, el alcalde podrá excluirlo y promover nueva elección, pudiendo recurrir el excluido por los trámites de la ley Municipal.

Para la designación de personas competentes se formará una lista de las entidades oficiales o particulares que tengan la representación más genuina de los intereses de la agricultura, la ganadería y la industria, a las que se pedirá la designación de un nombre, debiéndose hacer lo propio con la Junta de Reformas Sociales, que designará necesariamente dos, aumentándose el número de los que designen, tanto las primeras como la última, hasta formar una lista con triple número de nombres que vocales competentes hayan de ser elegidos. El Ayuntamiento, inmediatamente, elegirá por el mismo procedimiento que los concejales que hayan de formar la Junta, las personas que los organismos a quienes se pidiera la propuesta hayan considerado competentes. Reunidos los vocales, concejales, los competentes y el alcalde o su delegado, procederán a la designación del vocal gerente o director técnico, sin intervención del Ayuntamiento. Esta plaza será la única dotada de sueldo. Estas reglas serán observadas en todo caso, pero se completarán en el de municipalización con las que en el artículo correspondiente se consignan. El Ayuntamiento determinará a priori si hacen falta una o varias Juntas, según sean o no similares los abastecimientos de que se trate, y podrá también acordar que una sola Junta de abastos intervenga en todas las materias que sean sometidas a régimen.

Art. 10. La Junta, con el auxilio de los funcionarios que le facilite el Ayuntamiento, redactará las instrucciones precisas para establecer el régimen, dictando unas ordenanzas, que se someterán al acuerdo del Ayuntamiento, y éste elevará a la aprobación del Ministerio de la Gobernación. Estas ordenanzas se redactarán desenvolviendo necesariamente los siguientes principios:

a) Los acuerdos de carácter general corresponden siempre a la Junta; los de mera ejecución y los urgentes hasta el límite de facultades que concede la Ordenanza, al gerente, pudiéndose, para determinar los casos, constituir una Subcomisión formada por el alcalde o su delegado, otro vocal que designe la misma y el gerente.

b) Consignación del período de tiempo por que se establezca el régimen.

c) Que la ganancia del Ayuntamiento será siempre la mínima que consienta el servicio.

d) Cuando el régimen implique municipalización, o en cualquier sentido inversión de fondos por parte del Ayuntamiento, la Junta especial de abastos formulará un presupuesto en que se consignará con toda claridad el capital inicial que se necesite para el primer establecimiento, el capital circulante que deba quedar afecto al negocio y los gastos que exigirá la realización completa del proyecto, especificando con separación los de material y personal. Cuando hubiera cooperación de capitales particulares, las aportaciones de éstos serán objeto de una valoración técnica, según las reglas que dicte el ministerio de la Gobernación.

e) Se fijará, cuando se trate de municipalización total, un plazo, dentro del cual los industriales a quienes pueda afectar la medida puedan transformar sus locales, destinando el material a otros usos, enajenándolo o evitar en cualquier otra forma los perjuicios que puedan irrogarseles. Si no pudieran darles destino distinto se les indemnizará por el medio y en la forma que las mismas Ordenanzas establezcan.

f) Se declarará ilícita cualquier remuneración, participación en beneficio o exacción en metálico o especie por parte de los empleados de las dependencias municipales destinadas a subastas.

Art. 11. Mediante real decreto, acordado en Consejo de ministros, podrán hacerse extensivas las disposiciones de éste a los Municipios de menor vecindario cuyos Ayunta-

mientos lo soliciten con justificación de la necesidad o conveniencia de tal medida.

Art. 12. El ministro de la Gobernación dictará las reglas complementarias que considere precisas para la aplicación de este real decreto, del cual se dará cuenta a las Cortes.

Dado en Santander a 5 de agosto de 1922. ALFONSO.—El ministro de la Gobernación, Vicente de Piniés.

HORRIBLE DESGRACIA

Una niña moribunda

En la calle de San Bernabé, número 7, ha ocurrido una tremenda desgracia, de la que ha resultado víctima la niña de cinco años Isabel Miranda Vega.

Dicha pequeña se hallaba durmiendo en su cama cuando de improviso y quizás bajo la influencia de algún sueño se levantó y subiéndose a una silla se asomó a la ventana, con tan mala fortuna, que perdió el equilibrio y cayó al espacio.

Al chocar contra el pavimento, la infortunada chiquilla se causó lesiones gravísimas, de las que fue asistida de primera intención en la Casa de Socorro del Hospicio, pasando después a su domicilio.

El Juzgado de guardia se constituyó en el lugar de la ocurrencia, practicando las actuaciones pertinentes, de las que se comprobó, según nuestras noticias, que el hecho había sido puramente casual.

En El Paraíso Festival a beneficio del Sindicato de Periodistas y Empleados de la Prensa

Inauguración de la temporada de variedades

JUEVES, DIA 10 DE AGOSTO DE 1922

PROGRAMA SELECTO

Antonet y Beby Fiesta de la Jota

José Chacón

Rondallas y Bailes buturros

Magda de Bries

La Yankee

Edmond de Bries

Concierto musical en el Parque. Fuegos artificiales.-Tiro al blanco de precisión.-Juego de patos. Tombolas.-Pequeños recios artísticos.

EL VIAJE DEL SR. ALVEAR



Saludo a la bandera.

INDICADOR DE MADRID

HOTELES

Gran Hotel Iberia, Arenal, 2, tel. 1.283. Pensión completa desde 12 ptas. Cuarto baño.

ADARVE Y COMPANIA Bastones y abanicos. Trujillos, 2, fábrica.

LA COMER BIEN! RESTAURANTE Valentin Fernández. S. Alberto, 3; t. 1.663

ARTICULOS PARA VIAJE Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1

MAQUINAS PARLANTES Y DISCOS Agencia Odeón, Preciados, número 1.

NINOS MENTALMENTE ANORMALES Tratamiento en la Escuela Sanatorio.—Carretera Hipódromo a Chamartín, 43.

Para todo cuanto se relacione con esta sección, dirigirse a la Empresa Anunciadora de Valeriano Pérez, plaza del Progreso, 6, esquina izquierda. Tel. 79-M.

AVISOS UTILES

Las embarazadas compensarán las pérdidas de fosfatos si toman Jarabe OSTEOGENO Genové. Es el mejor reconstituyente para la madre y el hijo.

Advertisement for 'BODE'S' featuring 'MAGNIFICAS CAJAS DE CAUDALES', 'CAJAS MURALES PARA EMPOTRAR', 'GRANDES EXISTENCIAS DE AMBOS ARTICULOS', 'CONCEDEMOS PARA EL PAGO 20 MESES DE CREDITO', 'Sociedad Hispano Americana', 'Avenida de la Libertad, 27 SAN SEBASTIAN', 'SUCURSAL EN MADRID: Fuencarral, 20 dupdo.', 'GRAN EXPOSICION'.

Noticias e informaciones de nuestra edición de anoche

Los austriacos ya no quieren ni gobernarse a sí mismos

Londres, 8. — Según el corresponsal de la «Westminster Gazette» en Viena, el Gobierno austriaco ha enviado una nota a la Conferencia de Londres, en la que declara que si en fecha muy breve no llega una ayuda del Extranjero, se verá obligado a dejar los aliados, con el asentimiento del Parlamento, la responsabilidad de la administración del país.

Robo de una valija diplomática

París, 8. — Ayer, en la estación de Lyon, fué robada la valija diplomática de la Sociedad de las Naciones.

Los ladrones se llevaron documentos diplomáticos de gran interés.

El Tribunal de Leipzig no sirve

París, 8. — Según los diarios, el Gobierno francés, ante la parodia de justicia del Tribunal de Leipzig, ha dado órdenes a los tres Consejos de guerra permanentes franceses para que informen contra los culpables de delitos comunes, cometidos por súbditos alemanes durante la guerra.

POR EL PAN

Huelga general en Lisboa

Lisboa, 8. — Se ha declarado la huelga general en Lisboa como protesta contra la elevación del precio del pan. El paro es casi absoluto. Sin embargo, en los mercados no se nota la falta de subsistencias.

El Gobierno ha adoptado precauciones. Han dejado de publicarse los periódicos. Hasta ahora no se ha alterado el orden.

La Conferencia de Londres

LA PRIMERA REUNIÓN DE LOS TÉCNICOS

Londres, 8. — Los técnicos financieros han celebrado esta mañana su primera reunión. La preside sir Robert Horne, y el ministro de Hacienda francés, Sr. De Lasteyrie, figuraba a la cabeza de la representación francesa.

Entre las cuestiones estudiadas se han previsto la de establecimiento de Aduanas, las licencias de exportación, la inspección del movimiento de divisas extranjeras, la participación de los aliados en determinadas industrias alemanas por un equivalente de 28 por 100 a deducir sobre los beneficios de estas industrias.

A la una y cuarto se ha suspendido la sesión, para reanudarse a las tres y media de la tarde.

Es lo más probable que no pueda celebrarse hoy sesión plenaria.

UN BANQUETE

Londres, 8. — M. De Saint Aulaire, embajador de Francia, ha ofrecido un almuerzo en honor de los Sres. Poincaré y Lasteyrie, al que también han asistido el Sr. Lloyd George y sus compañeros de Gabinete.

¿Quedan todavía chinos?

OTROS DIEZ MIL MUERTOS

París, 8. — Telegrafían de Hong Kong que el día 2 del mes actual un violentísimo tifón arrasó la región de Swatow, destruyendo totalmente la ciudad y causando diez mil muertos.

El conflicto de Correos

UN RUMOR

Se habló de que había venido a Madrid la Junta del Cuerpo de Telégrafos y que se había entrevistado con el ministro y el director de Correos.

Esto no es exacto, y lo comprueba el hecho de que no existe otra Junta de Telégrafos que una representación residente en Madrid, que cuenta con la adhesión del personal de España.

EMPIEZAN LAS MEDIDAS DE GOBIERNO

Los ambulantes de Correos son sustituidos por los interventores de Ferrocarriles

Ayer tarde, una Comisión del Cuerpo de interventores de Ferrocarriles, que, como nuestros lectores saben, depende del ministerio de Fomento, ha visitado a los funcionarios de Correos para darles cuenta de una gestión que se ha iniciado oficialmente cerca de ellos.

El ministro del ramo ha llamado esta mañana a los jefes del Cuerpo de interventores de ferrocarriles y les ha expuesto la conveniencia de que empiecen a sustituir a los ambulantes de Correos en huelga en los servicios encomendados a ellos en los trenes.

Los interventores de ferrocarriles parece ser que no adoptaron de momento determinación alguna, aunque aceptando respetuosamente las órdenes que se les daba.

Como decimos, esta tarde una Comisión de los interventores visitó a los funcionarios huelguistas y les dió cuenta de lo sucedido.

Los empleados postales han contestado diciendo que no tenían medios de contrariar tales disposiciones y que se daban por enterados de tal medida.

Parece ser que en la conferencia celebrada entre los interventores de ferrocarriles y los funcionarios de Correos reinó la mayor cordialidad.

Después de esta entrevista hablamos con algunos huelguistas, y nos expusieron su creencia de que los interventores de Ferrocarriles no realizarán su trabajo durante muchos días.

Transcribimos tal impresión a título de información únicamente.

LOS INGENIEROS CIVILES

Llega hasta nosotros el rumor de que los ingenieros civiles se han ofrecido para prestar sus servicios en sustitución de los huelguistas.

El rumor tiene sin duda consistencia, pues los mismos funcionarios huelguistas han hablado de dicho ofrecimiento.

LOS QUE PROVOCARON EL CONFLICTO

Persona que conoce muy bien cuanto se refiere a los servicios de Comunicaciones y al personal del mismo, manifiesta que el conflicto de hoy no era mas que consecuencias de actuaciones anteriores, pues es público que hubo director general que, no sólo se excedió en sus complacencias a toda pretensión, sino que se anticipaba a las peticiones.

Claro es que los directores que así proceden gozan de gran popularidad; pero dejan tras sí desórdenes en el servicio, que dan lugar a trastornos como el que ahora padecemos.

En el conflicto actual es evidente que la mayoría de los funcionarios eran opuestos a la huelga y que resistieron durante algunos días el empuje de los más exaltados; pero hoy se ven arrasados y ya no tienen influencia para imponerse.

La falta de unidad ha dado lugar al desorden que hoy reina, y esto motiva que

La contribución industrial

REFORMA DE LAS TARIFAS

Se ha dispuesto por real orden del ministerio de Hacienda:

1.º Que se distribuyan en cuatro grupos las industrias clasificadas en las tarifas de la contribución industrial y de comercio, comprendiendo:

- En el primer grupo:
 - a) Todas las industrias de la tarifa 1.ª
 - b) Las de la tarifa 2.ª desde el epígrafe 1.º al 29 y del 33 al 136.
 - c) Las de la tarifa 3.ª desde el epígrafe 1.º al 120, desde el epígrafe 123 al 398 y desde el 404 al final de dicha tarifa.
 - d) Las profesiones del orden civil sujetas o no a base de población.
 - e) Los médicos.
 - f) Las profesiones del orden judicial.
 - g) Las industrias de la tarifa 3.ª, sección 1.ª, clase 1.ª, números 1 al 4 y 10 al final; 1.ª, clase 2.ª, números 7, 8, 9 y 12 al 23. Las de la clase 2.ª, números 1 al 6 inclusive, y 10 y 11.
 - h) Todas las de la sección 2.ª (ambulancias) de la tarifa 5.ª

En el segundo grupo:

- a) Las industrias de la tarifa 4.ª, de artes y oficios.

En el tercer grupo:

- a) Las industrias de la tarifa 5.ª, sección 1.ª, clase 1.ª, números 5, 6, 7, 8 y 9; las de la clase 2.ª, números 1 al 6 inclusive, y 10 y 11.
- b) Las de la clase 3.ª de la sección 1.ª de la tarifa 5.ª.
- c) Las industrias de los epígrafes 30, 31 y 32 de la tarifa 2.ª; y

En el cuarto grupo:

- a) Las industrias de los epígrafes 121 y 122 de la tarifa 3.ª, y todas las notas afectadas a epígrafes cuando en ellas se señale que al caballo de vapor empleado como fuerza.
- b) Las industrias de los epígrafes 399 hasta el 403 inclusive de la tarifa 3.ª, y cualesquiera otras no comprendidas en los anteriores.

2.º Que las cuotas aumentadas en el 50 por 100 por la ley de 29 de abril de 1920 se las grave:

- a) Con el 25 por 100 a las del primer grupo.
- b) Con el 20 por 100 a las del segundo grupo.
- c) Con el 15 por 100 a las del tercer grupo; y
- d) Con el 10 por 100 a las del cuarto grupo.

LA DIMISION DE MARTINEZ ANIDO

MARTINEZ ANIDO RETIRA LA DIMISION

Barcelona, 8. — A las dos de la madrugada el Sr. Martínez Anido recibió un afectuoso telegrama del ministro de la Gobernación contestando al que el gobernador civil le había dirigido dimitiendo su cargo.

El ministro indicaba al Sr. Martínez Anido que éste continúa por completo con la plena confianza del Gobierno, y que de ello podría servir de prueba el propio telegrama en que se lo comunicaban. Por tanto, rogaba el ministro que volviera de su decisión y diese nuevo ejemplo de patriotismo permaneciendo en el cargo, aunque este sacrificio debería costarle..... (interrumpe la censura) ciertos elementos deben ser los más adictos al gobernador civil de Barcelona.

En vista de estas afectuosas manifestaciones del ministro y teniendo en cuenta que el Gobierno se ve agobiado ya en los actuales momentos con otros problemas nacionales, el Sr. Martínez Anido consiente en dejar en suspenso su resolución, confiando en la inmensa mayoría del pueblo barcelonés y en que los elementos causantes del conflicto reconocerán.....

Los periódicos de la mañana, al comentar la dimisión del gobernador, lo hacen en general.....

«El Correo Catalán» dice que ya es hora..... la siguiente nota oficiosa:

«Para regularizar bien la situación en que se halla el señor gobernador, manifiesta que por indicación del ministro y por consideración a un deber de patriotismo no crear dificultades continuará desempeñando su cargo mientras el Gobierno en las actuales circunstancias, dure la huelga de Correos.....»

(La censura impide terminar la lectura de esta nota oficiosa del gobernador.)

EN ORENSE

MITIN REFORMISTA

Oronse, 8. — En el teatro Principal se ha celebrado el anunciado mitin reformista, organizado por la Federación Agraria. Asistió numeroso público.

Al comenzar su discurso D. Basilio Alvarez originó una protesta de los elementos agrarios disidentes, impidiendo que durante unos momentos hiciera uso de la palabra.

Hecho el silencio, el Sr. Alvarez pronunció un vibrante discurso.

A continuación, D. Melquiades Alvarez pronunció un discurso exponiendo las innovaciones que introducirá en la gobernación de la provincia cuando suba al Poder con los liberales de la coalición.

Reformará la Constitución, concediendo autonomía al Congreso y variando la organización del Senado.

Aludiendo a la libertad de conciencia, dijo que los reaccionarios le han considerado indebidamente enemigo del catolicismo.

Si así fuera, merecería que se le encerrara en una casa de orates, por cuanto ninguna persona culta ignora que la Iglesia católica es consustancial a la formación de la nacionalidad española.

Relata el estado en que se encuentra el Ejército español, diciendo que parte de él está desmoralizado.

Combate el régimen de Soviets, e invita a los elementos izquierdistas, aun aquellos más avanzados, a formar en las filas reformistas.

Acusa a las clases conservadoras de ser las causantes de la desorganización del Estado, y dice que su programa no lo copia el Extranjero, pues en la Historia de España existe una cantera de donde se han sacado las libertades de la patria.

Entona un himno a España.

Hablando de las corridas de toros, no se muestra partidario de su abolición, como acordaron hace días los elementos agrarios, sino de que la fiesta se someta a algunas restricciones.

Termina afirmando que servirá al Rey porque a través de él servirá a la patria; pero que nunca hará claudicación de sus ideales ante la Corona.

El orador fué muy aplaudido.

El veraneo de la Corte

SU MAJESTAD EL REY A SAN SEBASTIAN

Santander, 8. — A las nueve de la mañana marchan S. M. el Rey y el marqués de Viana en automóvil en dirección a San Sebastián.

Fué despedido el Monarca por el gobernador civil, Sr. Serrán, el alcalde, el capitán general y el obispo de la diócesis.

LA LLEGADA A SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 8. — A las cuatro de la tarde han llegado, sin novedad, S. M. el Rey y el marqués de Viana.

Asamblea de la Prensa

LA SESION DE HOY

Santander, 8. — La sesión de la Asamblea de la Prensa celebrada hoy dedicóse al nombramiento de la Mesa de edad y a la presentación de credenciales. Asistieron representantes de toda España.

Se aprobó el reglamento de la Asamblea presentado en Santander sin modificaciones. Quedó admitido el Sindicato profesional de periodistas de Barcelona, por ser su finalidad exclusivamente benéfica.

Eligióse la Mesa definitiva y las Comisiones que redactarán las ponencias de los temas.

Se tomó en consideración un trabajo relativo a la creación de Tribunales arbitrales para resolver conflictos entre periodistas y Empresas, presentado por el Sr. Muñoz, de Sevilla.

Entre los asambleístas se observó un elevado espíritu de compañerismo.

Las inundaciones en la Argentina

REFACE LA TRANQUILIDAD

Buenos Aires, 8. — Se ha desplegado una gran actividad en los trabajos de reparación de los caminos inutilizados a consecuencia de las inundaciones y corrientes de agua de días atrás.

Las líneas telegráficas y telefónicas funcionan normalmente, así como los suministros de fluido eléctrico.

Se ha descongestionado el Hotel de Inmigrantes y otros edificios donde se habían refugiado numerosas familias y se guardaban muebles y objetos de los que habían visto inundadas sus casas.

EL PRESIDENTE ALVEAR

TELEGRAFIA DANDO CUENTA DE SU SATISFACCION DURANTE EL VIAJE A ESPAÑA

Buenos Aires, 8. — En la Cancillería se ha recibido el siguiente telegrama del Presidente electo de esta República, D. Marcelo de Alvear:

«Intimamente satisfecho de las pruebas de afecto y consideración tributadas por España a Argentina en mi persona.»

El ex Presidente Paderewski volverá a dar conciertos

Londres, 8. — El eminente pianista Paderewski volverá a dar conciertos el próximo otoño. Así lo ha manifestado el mismo antes de salir para su chalet del lago de Ginebra, en donde permanecerá hasta el mes de septiembre. A primeros de noviembre comenzará su serie de conciertos en los Estados Unidos y en el Canadá. Su primera aparición en Nueva York será el 22 de noviembre en Carnegie Hall.

El pianista polaco no se ha presentado ante el público desde el año 1917 y su anuncio de volver a dar conciertos ha causado gran sorpresa, pues en múltiples ocasiones ha repetido que no volvería a tocar en público.

En septiembre de 1917 canceló todos sus contratos y se dedicó en alma y vida a la causa de su patria, dedicando toda su actividad a la libertad de Polonia. En la primavera de 1921 volvió a América, habitando su rancho de California.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

	Día 7	Día 8
4 por 100 interior		
Serie F.....	69 85	69 75
— E.....	69 85	69 70
— D.....	69 85	69 70
— C.....	70	69 80
— B.....	70	69 80
— A.....	70	69 80
— G y H.....	71	71

	Día 7	Día 8
4 por 100 exterior (estampillado)		
Serie F.....	87 50	87
— E.....	87 50	87
— D.....	87 75	87 75
— C.....	87 75	87 75
— B.....	87 75	87 75
— A.....	87 75	87 75
— G y H.....	87 75	87 75

	Día 7	Día 8
4 por 100 amortizable		
Serie E.....	85 75	85 75
— D.....	85 75	85 75
— C.....	85 75	85 75
— B.....	85 75	85 75
— A.....	85 75	85 75

	Día 7	Día 8
5 por 100 amortizable, Emisión 1917		
Serie F.....	97	97
— E.....	97	97
— D.....	97	97
— C.....	97	97
— B.....	97	97
— A.....	97	97

	Día 7	Día 8
Obligaciones del Tesoro		
Serie A.....	103 20	103 20
Serie B.....	103	103 20

	Día 7	Día 8
Ayuntamiento de Madrid		
Villa Madrid 1918.....	87	87
Obligaciones de 1938.....	76 50	76 50
Expropiaciones interior 5%.....	90	90
Cédulas del Ensanche.....	90	90
1908 (Densas y Obras).....	90	90
Empréstito de 1914.....	90	90

	Día 7	Día 8
Banco Hipotecario de España		
Cédulas al 4 por 100.....	90 25	90 25
Idem al 5 por 100.....	100 60	100 75
Idem hipotecarias al 6 por 100.....	106 25	106 35
Empréstito de Marruecos.....	74	74

	Día 7	Día 8
Valores industriales (acciones)		
Banco de España.....	547 50	550
Bonos Banco España 4 por 100.....	338	338
Hipotecario.....	192	192
Hispano Americano.....	128	128
Español de Crédito.....	248	248
Tabacos.....	65	65
Explosivos.....	84	84
G. Azucarera preferentes.....	100	100
Idem ordinarias.....	100	100
Altos Hornos.....	100	100
Duro Felguera.....	100	100
Unión Alcoholera.....	100	100
Banco Central.....	100	100

	Día 7	Día 8
Ferrocarriles		
M. a Z. y a Alicante.....	312	312
Nortes.....	312	312
Metropolitano.....	192	192

	Día 7	Día 8
Obligaciones		
Azucarera estampilladas.....	224	224
Idem, no estampilladas.....	101 25	101 25
Bonos Naval.....	101 25	101 25
Duro Felguera.....	101 25	101 25
Bonos Peñarroya.....	101 25	101 25

	Día 7	Día 8
Ferrocarriles		
M. a Z. y A. Arizas.....	271 50	272
Idem 1.ª hipoteca.....	272	272
Nortes 1915.....	62 7	62 7
Andaluzes, 1918.....	62 7	62 7

	Día 7	Día 8
Valores extranjeros		
Banco Central Mexicano.....	224	224
Id. Español del Río de la Plata.....	101 25	101 25
Obligaciones Riointero.....	101 25	101 25
Bonos Peñarroya.....	101 25	101 25

	Día 7	Día 8
Cambios		
Marcos.....	1	1 06
Liras.....	29 65	29 65
Francos.....	52 65	52 80
Francos suizos.....	123 50	123 50
Libras.....	28 80	28 70
Dólares.....	6 42	6 44
Francos belgas.....	50 10	49 60

	Día 7	Día 8
LA TEMPERATURA DE AYER		
41 GRADOS AL SOL		
La temperatura en el día de ayer ha sido la siguiente:		
Máxima al sol, 41 grados; máxima a la sombra, 37, y mínima a la sombra, 15,4 grados.		
La temperatura a las ocho de la mañana ha sido 23,4; a las doce 30 grados y a las cuatro 30,2 grados.		

BOLETIN RELIGIOSO

MIERCOLES 9 DE AGOSTO DE 1922.
Santos del día.—Santos Romano, Secundiano, Marceliano, Firmo, Rústico, Numidico, Julián y Marciano, mártires; Domiciano, obispo y confesor, y Santa Eunomia, mártir, y beato Pedro Fabro, confesor.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELETA PARA EL DIA 9 TERRAZA DEL CENTRO.—A las 10.—Cinematógrafo y variedades.—Prine.—Las Gemelas.—The Ozona Brothers.—Antonio Rosales.—Rafael de Jerez.—Emilia Vez.—Anaparrito Medina.—El niño «Caracola», premiado en el concurso de «canta jondo» de Granada. NOVEDADES.—A las 6,30 (popular), Prisioneros en el Rif y El cuarto de hora.—10,30 (corriente), El crimen de la Venta Eritaña o El milagro de la Macarena. FUENCARRAL.—Compañía lírica española de Eugenio Casals.—A las 6.—La tempestad.—A las 10, Agua, azucarillos y aguardiente! y La alsciana (debut del baritone Francisco Maynou). LA FENA.—6,30 y 10,30.—Variedades y grandes atracciones.—Isabeau, Pilar la Jfenense (despedida), Cole and Rags, Lou et Janet y Ninón (éxitos grandiosos). JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las 10,30, El asombro de Damasco y El diño de La africana.—Concierto por la banda de Ingenieros. EMPRESA DEL PARQUE DE RECREOS DEL CIRCULO DE ACTORES (antes El Paraíso).—A las 10,30, El conde de Luxemburgo (despedida de la compañía). IDEAL ROSALES.—Compañía de variedades.—Éxito de Ramper y de Julita Oliver.—Dos orquestas.—Super-tango dirigido por el profesor Tita. CLUB PARISIANA.—Formidable éxito del notable cuadro de «canta jondo», «El Viejo», Chacón, Pavón, Montoya y La Zamba Gitana.

CINE IDEAL

A las 5,30 tarde y a las 10 noche. La red del dragón (onenco y duodécimo episodios, fin de la serie, por María Wilcamp).—Lilián (por la bella actriz Elliot Dorsan).—Flor de tempestad (por Ana Cornwall) y otras.



PRIMER ANIVERSARIO

Don Justa Groizard y Coronado Falleció el 9 de agosto de 1921

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hermanos, D. Carlos, D. Alejandro y doña Virginia; sus sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren con Su Divina Majestad de manifiesto en la iglesia del Sacramento, así como las que se digan en las Escuelas Pías de San Antonio Abad el miércoles 9 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. (v)

WINDMILL PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, etc. FARMACIA ORTEGA, LEON, 13, MADEIRA. Laboratorio Puente Valicanas.



CUARTO ANIVERSARIO

Don Ramón Ortiz y Sainz Falleció el 10 de agosto de 1918

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada madre, doña María Sainz, viuda de Ortiz; su hermana, doña Dolores, hermano político, tío, tíos políticos, sobrinos, primos y demás parientes suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

El funeral que se celebre el miércoles a del corriente en Presbítero de Soba (Santander), así como las misas celebradas en Madrid el día 5 en las Descalzas Reales, las que se digan el 10 en la iglesia del Santísimo Corpus Christi (vulgo Carboneras) y en el Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, y el 11 en la parroquia de San Martín, serán aplicados en sufragio de su alma.

Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

CATARROS antiguos y recientes TOSES, BRONQUITIS radicalmente CURADOS POR LA SOLUCION PAUTAUBERGE que procura Pulmones robustos, despierta el Apetito, aumenta las Fuerzas, seca las Secreciones y preserva de la TUBERCULOSIS L. PAUTAUBERGE, 10, rue de Constantinople, Paris y todas Farmacias.

CON ALEGRIA VEO aumentar rápidamente las ventas de mi Establecimiento, gracias a la eficaz propaganda realizada por la Agencia de anuncios Colomina, Fuencarral, 13 y 15. Tarifas y presupuestos gratis.

EN TODA ESPAÑA VENDEMOS A PLAZOS y con precios de contado los Aparatos y Discos ODEON, FONOTIPIA Y FADAS Solicite usted nuestros catálogos de Discos y Aparatos y las condiciones de las VENTAS A PLAZOS, dirigiéndose a FADAS, PELIGROS, 14 y 16, MADRID

Enfermedades de la Mujer Menstruaciones difíciles Mala Circulación — Artritis Cuando las pérdidas son irregulares, descoloridas o demasiado abundantes. Cuando a su aproximación, la mujer experimenta ciertas molestias características: Tufaradas de calor al rostro, vértigos, Debilidades, Sudores, Tensión de vientre, Cólicos secos, Jaquecas, Neuralgias, Vómitos, Pensamientos tristes, Insomnios, Peañillas, conviene tomar precauciones. La sangre está alterada, pobre o cargada de impurezas; la circulación se hace mal, aparecen desórdenes nutritivos y el organismo se descompone. Son de temer toda clase de complicaciones. Una acción depurativa y modificadora de la sangre se impone. Con este motivo, el cuerpo médico aconseja, hasta en los casos más rebeldes, el regulador más poderoso y más apropiado de las funciones híterinas. El

MARCA VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.— DIPLOMA DE HONOR LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA A LOS VINOS TINTOS EXTRANJEROS Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5. Madrid. Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid. DEPOSITOS EN MADRID Señoras Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Herinanos, Arenal, núm. 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueña, 2, y paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gileno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez, Barquileo, 3, ultramarinos. Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados. AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijarse muy detenidamente en nuestra marca concedida.

Depurativo Richelet cuyo uso regular durante los periodos criticos procura a las mujeres menstruaciones normales en cantidad y en duración, disminuye el dolor, suprime la leucorrea, restablece la circulación y protege al organismo contra los accidentes causados por las menstruaciones defectuosas y las transformaciones genitales. La potencia de ese remedio se manifiesta aun con más rapidez, y siempre con toda seguridad, en el tratamiento de las crisis reumáticas y gotosas, las manifestaciones varicosas (Varices, llagas varicosas reumáticas, Fiebriles, las enfermedades de la piel, (Sarpullidos, Granos, Herpes, Eczemas, Escarlas, Impétigo) y en todas las manifestaciones similares hereditarias o accidentales. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Seán, 6, rue de Belofr, Bayonne (Francia) Resultado seguro

COMPANIA TRANSATLANTICA El vapor «C. LOPEZ Y LOPEZ» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 16 del próximo agosto de Cádiz, el 17 de Cartagena y el 24 de Barcelona, en expedición ordinaria, para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

La mayor fuerza curativa del mundo

Libro gratis describiendo las notabilísimas curaciones de agotamiento nervioso, trastornos estomacales, reumatismo, realizadas por el tratamiento electrofisiológico

El maravilloso descubrimiento de domar y aplicar la electricidad para el alivio del sufrimiento y debilidad es el mayor triunfo de la ciencia moderna. Consigue resolver de una vez y para siempre el antiguo problema de vencer el dolor, la debilidad y la enfermedad de la humanidad. El leerlo, como lo podrá hacer hoy, y gratis, es un deber absoluto de todos los débiles, enfermos y pacientes, y de todo el que pueda ayudar a otro. Porque en esta pequeña, fascinadora «Guía de Salud y Fuerza»—vuestra si la pedis hoy—se relata de manera gráfica la historia de la Electricidad Curativa, su descubrimiento, sus luchas para ser reconocida y su triunfo final. En este libro hay páginas cuya lectura impresionara como jamás lo ha hecho antes ningún libro; pero aquí leéis la Novela de la Verdad. MARAVILLOSO RECORD DE EXITO Es imposible leer este pequeño volumen sin reconocer y acordar la gran deuda contraída por toda la humanidad doliente con el genio del gran descubridor del Tratamiento Electrofisiológico Pulvermacher. Hoy, cuando la Electricidad Curativa ha conseguido el mas alto favor y aprecio médico cuando se emplea con resonante éxito en miles de hospitales e instituciones; cuando centenares y centenares de valientes soldados y marinos han recuperado, gracias a él, nueva vida y nueva esperanza, y los doctores reconocen públicamente que es la más valiosa de todas las formas de tratamiento. DEPOSITO DE NUEVA FUERZA NERVIOSA Estos instrumentos, aunque ligeros, cómodos y fáciles de llevar y manejar, son verdaderos depósitos de fuerza, de vida, inyectan en el cuerpo débil y enfermo repuestos limitados de la mayor fuerza curativa del mundo: la fuerza que es la verdadera dinamita de la máquina humana: la Electricidad. De esta fuerza eléctrica o nerviosa depende toda función de actividad sana, fácil y vigorosa. Sin ella no podríais respirar, comer, digerir ni aun siquiera pasear. Vuestros pulmones, hígado, riñones e intestinos convertirían vuestro

VALIOSO LIBRO DE LA SALUD, GRATIS El libro que hoy os ofrecemos os demuestra cómo y por qué los sencillos, ligeros y cómodos aparatos electrofisiológicos Pulvermacher refuerzan todo vuestro sistema nervioso con este gran elemento vitalizador. Describe de qué manera los notables inventos de Mr. J. L. Pulvermacher inyectan en vuestro sistema, día y noche, una corriente continua de electricidad estimulante, vigorosa y sana. Citamos el testimonio de los más famosos científicos e médicos en favor del tratamiento electrofisiológico. Marca a todo leer. Veréis que es el libro más alegre y consolador de todos los que habéis leído si sufrís cualquiera de los padecimientos funcionales que hacen odiosa la vida. El fundador del Instituto Electrofisiológico ha dedicado prácticamente toda una vida en estudiar y aplicar la Electricidad curativa, con la firme creencia de que era la mayor fuerza sanatoria y curativa conocida por la humanidad. Ha vencido a la sospecha y a la incredulidad, y probado que su creencia era verdadera con las maravillosas curas realizadas en miles de casos con sus aparatos, casos en su mayoría pertinaces y diagnosticados como incurables por los médicos. CONSULTAS GRATIS Indudablemente vale la pena de que os enteréis de todo lo concerniente a este método de curación muy especialmente, puesto que no os costará absolutamente nada. El folleto descriptivo, «Guía de Salud y Fuerza», se os enviará gratis inmediatamente si lo pedis al Instituto Electrofisiológico. Basta con una tarjeta postal; pero escribid cuanto antes si queréis tener la seguridad de obtener un ejemplar. CUPON GRATIS Enviando por correo hoy este cupón recibirán la Guía de Salud y Fuerza, que ha marcado el verdadero camino para conseguir a millones de hombres y mujeres. No contraís ningún compromiso al pedir el folleto y explicaciones de los aparatos Pulvermacher. Nombre: _____ Fecha: _____ Dirigido al Secretario del Instituto Electrofisiológico, Moraza, 3 B. Apartado 89. Sección 13. San Sebastián. Corres., 8-8-22.

AVISO La casa que paga más por toda clase de alfileres, dentaduras, PAPELETAS DEL MONTE es Plaza Santa Cruz, 7, Platería.—Teléfono 772 M. SARNÁ ANTISARNICO MARTI El único que la cura sin bato. Véndese en todas las buenas farmacias. Grandes almacenes alquiler. Razón: Apartado de Francisco Segovia. PEÑUELAS, 10. SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjería. Ofrece a los anunciantes 6 combinaciones de publicaciones de precio excepcional. Envía tarifas a las personas que las piden. Se admiten esquelas de defunción y aniversarios. OFICINAS 19.—Montera.—19 Teléfono 517